

PRINCIPALES CIFRAS DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Fecha de Edición. Mayo. 2017.



Ministerio de Educación y Deportes
Presidencia de la Nación

SICE Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa

dinee

Presidente de la Nación

Ing. Mauricio MACRI

Vicepresidenta de la Nación

Lic. Marta Gabriela MICHETTI

Jefe de Gabinete de Ministros

Lic. Marcos PEÑA

Ministro de Educación y Deportes

Lic. Esteban José BULLRICH

Secretaría de Innovación y Calidad Educativa

Sra. María de las Mercedes MIGUEL

Directora Nacional de Información y Estadística Educativa

Mg. Ana Beatriz COPES

A los efectos de facilitar la lectura del documento se utiliza el "masculino genérico" para hacer referencia a los distintos sujetos (las/los niños/as, las/los docentes, etc.)



INTRODUCCIÓN

El objetivo de esta publicación es difundir las principales cifras estadísticas de información educativa y está destinado a los funcionarios y equipos técnicos de este Ministerio de Educación y Deportes ya que las mismas constituyen un elemento básico para la toma de decisiones de política del sector.

La información que se presenta proviene del Relevamiento Anual de Información Estadística, coordinado por la Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa del Ministerio de Educación y Deportes de la Nación, que se implementa en todo el país desde 1996. Debido a la universalidad de su cobertura, este relevamiento constituye una pieza fundamental del sistema educativo ofreciendo información referida a la oferta educativa, su organización, su matrícula y designaciones docentes de todo el país. Los datos aquí desarrollados hacen referencia a la situación observada al 30 de abril del año 2015; la descripción de las trayectorias educativas de los alumnos de educación primaria y secundaria refieren al ciclo lectivo 2014 y los datos que muestran la evolución – de unidades educativas y de alumnos- se inician en el año 2007, una vez aprobada y en vigencia la Ley de Educación Nacional aunque cabe resaltar que el proceso de transición hacia la aplicación plena de la ley en las provincias, reviste distintas gradualidades. Además, se incluyen datos de docentes cuya fuente es el Censo Nacional del Personal de Establecimientos Educativos 2014.

Adicionalmente con el fin de caracterizar la demanda educativa se incluyen datos de contexto tomando como base las Proyecciones de Población del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Es importante señalar que el registro y la disponibilidad de las estadísticas educativas es posible gracias al esfuerzo sostenido de docentes y directivos escolares que, desde sus establecimientos, completan los cuestionarios del Relevamiento Anual y de las unidades de información y estadística educativa jurisdiccionales.

Cabe resaltar que el presente informe se elaboró teniendo en cuenta las estructuras académicas vigentes en cada una de las jurisdicciones. Esta decisión impacta en los totales de alumnos en la educación primaria y secundaria diferenciándose de distintas publicaciones que homogeneizan a una única estructura de 6 años de primaria y 6 años de secundaria. Por otra parte, y para mantener la comparabilidad hacia años anteriores, los datos presentados en esta publicación, refieren a la estructura vigente al año 2015.





1. PRINCIPALES DATOS

- ✓ Se estima que para 2016 casi un cuarto de la población argentina, la constituyen niños y adolescentes entre 3 y 17 años.
- ✓ En el año 2015 fueron relevados más de 12,5 millones de alumnos en 65.475 unidades educativas de todas las modalidades y niveles de enseñanza en una estructura educativa donde predomina la educación común (89% de la matrícula y 84% de las unidades educativas).
- ✓ En la educación común, el nivel primario es el que registra la participación más alta tanto en unidades educativas (40,6%) como en el total de alumnos (43,3%); el nivel secundario aporta al total de la educación común, el 33% de los alumnos y el 21,5% de las unidades educativas. Al nivel inicial concurren el 15,6% del total de alumnos de la educación común en el 33,8% del total de unidades educativas. El nivel superior no universitario aporta el 8% de alumnos en el 4% del total de unidades de esta modalidad educativa.
- ✓ La cantidad de alumnos entre 2007 y 2015 de la educación común se incrementó un 10%. El mayor crecimiento se registró en el nivel superior no universitario (67%), seguido por el nivel inicial (22%) y el secundario (15%). En el nivel primario el total de alumnos disminuye en un 1,9%. Esta disminución observada, probablemente esté relacionada a factores demográficos y/o al mejoramiento de los indicadores de repitencia (y sobreedad) que impactan en el volumen total de la matrícula del nivel.
- ✓ En el sistema educativo nacional, la participación estatal es muy significativa: el 73% de los alumnos cursan en establecimientos de este sector de gestión observándose, no obstante, variaciones entre las modalidades. En la educación común la participación del sector estatal en la matrícula representa el 71%; en la educación especial el 77% mientras que en educación permanente para jóvenes y adultos asciende al 90%.
- ✓ La participación del sector privado entre las provincias también muestra diferencias significativas: mientras que en la Ciudad de Buenos Aires, el 50% de la matrícula de inicial, primaria y secundaria de la educación común asiste a establecimientos de este sector de gestión, en la provincia de Formosa, lo hace el 11%.





- ✓ El nivel inicial tiene una matrícula de 1.733.374 alumnos, el 94% se concentra en la oferta de jardín de infantes. La sala de 5 años presenta el mayor peso proporcional con el 42% de la matrícula del nivel.
- ✓ Al nivel primario asisten 4.816.692 niños. Sólo 3 jurisdicciones (Ciudad de Buenos Aires, Tierra del Fuego y Córdoba) superan el 30% de alumnos en jornada completa o extendida.
- ✓ Al nivel secundario asisten un poco más de 3,6 millones de alumnos; en 12 provincias con una duración de 6 años y en otras 12 con 5 años. El 17,4% de los alumnos asisten a escuelas de formación técnico profesional.
- ✓ 900.000 jóvenes y adultos asisten a establecimientos del nivel Superior no Universitario. En 2015, ingresaron casi 186.000 nuevos alumnos en institutos de formación docente, el 60% optó por carreras de profesorado del nivel secundario y el 14% por el profesorado de nivel inicial.
- ✓ El 8,7% del total de la matrícula de educación común de los niveles inicial, primario y secundario asiste a establecimientos del ámbito rural. En las provincias de Catamarca, Entre Ríos y San Juan, lo hacen 1 de cada 4 alumnos y en Santiago del Estero 1 de cada 3 alumnos.
- ✓ El porcentaje de alumnos escolarizados de la edad 5 asciende al 97,5%; 83,7% para la edad 4 y el 37,9% para la edad 3.



89 %

DEL TOTAL DE ALUMNOS ASISTE A LA EDUCACIÓN COMÚN EN EL 84% DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS

EDUCACIÓN COMÚN



1%

EDUCACIÓN ESPECIAL



10%

JÓVENES Y ADULTOS





- ✓ La tasa de promoción efectiva del nivel primario y el secundario es del 97,24% y 79,56%, respectivamente. La tasa de repitencia es del 1,97% y 9,61%; mientras que el abandono interanual es del 0,79% para el nivel primario y 10,83% para el nivel secundario.
- ✓ En 2015, ingresaron a primer año de carreras de grado de formación docente 167.254 estudiantes. Las ofertas de Profesorados de Nivel Inicial y Nivel Secundario son los que registran los mayores incrementos porcentuales entre 2010 – 2015 (44% y 31% respectivamente).
- ✓ Un total de 35.820 estudiantes egresaron en 2014 de carreras de grado de formación docente. Esta cifra supera en un 34.5% a los egresados en 2009. Los profesorados de Nivel Secundario y Nivel Primario registran los mayores incrementos porcentuales respecto a 2009. (46.5% y 34.2% respectivamente).
- ✓ 95.669 alumnos egresaron en el ciclo 2014 de los Institutos de Formación Superior. Un 37% de tiempo extra insume a los alumnos concluir sus estudios, tanto de Formación Docente como de lo que cursan carreras de Formación Técnico Profesional.

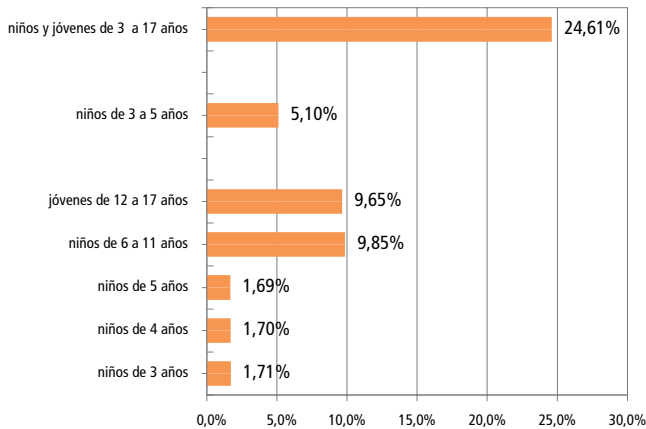




2. CONTEXTO

El análisis de las tendencias de la población constituye un recurso relevante para la planificación educativa ya que permite anticipar las características de la demanda futura. Se estima que en 2016, la población de 3 a 5 años asciende a 2,2 millones de niños (5,1% de la población); 4,3 millones son los niños de 6 a 11 años (9,9%) y 4,2 millones son los jóvenes de 12 a 17 años (9,7%). Es decir que casi el 25% de la población del país está en edad de asistir a la educación obligatoria.

2.1. Peso relativo de grupos de edades seleccionados sobre el total país. Proyecciones de Población, 2016.



1 de cada 4 argentinos constituye población en edad escolar.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a Estimaciones y Proyecciones de población 2010/2040. Serie Análisis Demográfico n° 35. INDEC, 2013.

CASI LA CUARTA PARTE DE LA POBLACIÓN ARGENTINA CORRESPONDE A LA EDAD ESCOLAR

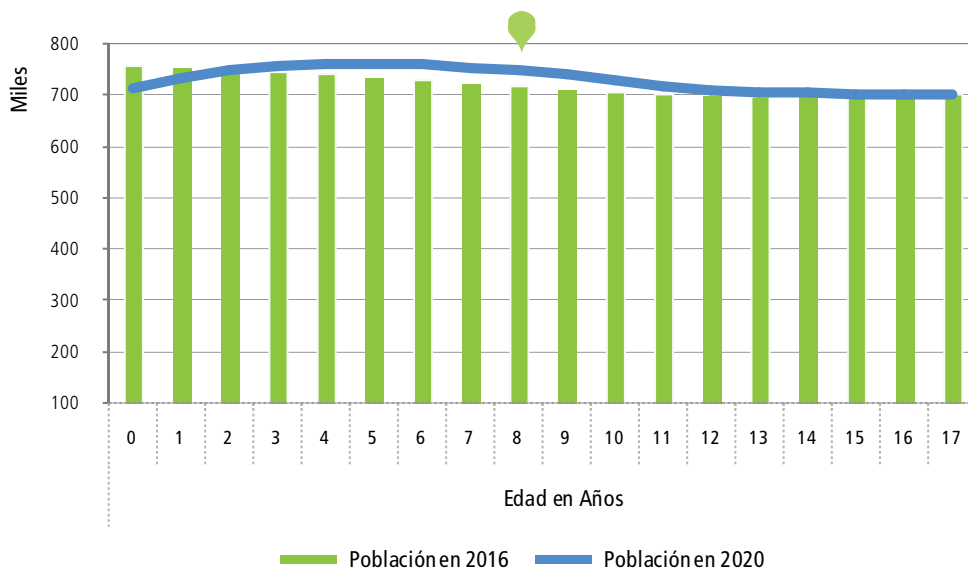




2.2. Proyecciones de población por edad simple (0 a 17 años). Total País. Años 2016 y 2020.

Se proyecta un crecimiento poblacional de las edades 4 a 11 años para 2020.

La tendencia de crecimiento de las edades comprendidas entre los 4 y 11 años de edad indican que es esperable un incremento de la matrícula de los años obligatorios del nivel inicial y del nivel primario



Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a Estimaciones y Proyecciones de población 2010/2040.
Serie Análisis Demográfico nº 35. INDEC, 2013.





3. DIMENSIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

3.1. Alumnos, Docentes en actividad y Unidades Educativas por Sector de Gestión según Modalidad y Nivel de Enseñanza. Total País, 2015.

A la educación común asiste el 89% del total de alumnos en el 84% de las unidades educativas y más de 850 mil personas se desempeñan como docentes en actividad.

| Modalidad | Nivel de enseñanza | Total | | | Sector de gestión | | | | | |
|-----------------|-----------------------|------------|-------------|---------------------|-------------------|-------------|---------------------|-----------|-------------|---------------------|
| | | Matrícula | Docentes ** | Unidades Educativas | Estatal | | | Privado | | |
| | | | | | Matrícula | Docentes ** | Unidades Educativas | Matrícula | Docentes ** | Unidades Educativas |
| Total | | 12.536.492 | 960.899 | 65.475 | 9.126.011 | 748.030 | 50.385 | 3.410.481 | 280.775 | 15.090 |
| Común | SubTotal | 11.132.889 | 852.921 | 54.669 | 7.873.814 | 654.306 | 41.082 | 3.259.075 | 257.101 | 13.587 |
| | Inicial | 1.733.374 | 120.751 | 18.497 | 1.152.532 | 80.030 | 13.772 | 580.842 | 41.166 | 4.725 |
| | Primario | 4.816.692 | 352.239 | 22.170 | 3.523.465 | 278.067 | 18.363 | 1.293.227 | 84.349 | 3.807 |
| | Secundario | 3.680.507 | 399.905 | 11.763 | 2.597.819 | 304.822 | 7.901 | 1.082.688 | 126.021 | 3.862 |
| | Superior | 902.316 | 90.613 | 2.239 | 599.998 | 59.477 | 1.046 | 302.318 | 33.847 | 1.193 |
| Especial | SubTotal | 124.829 | 32.226 | 3.502 | 95.655 | 25.379 | 2.654 | 29.174 | 7.236 | 848 |
| | Inicial | 22.569 | 4.684 | 989 | 19.742 | 3.653 | 795 | 2.827 | 1.048 | 194 |
| | Primario | 57.125 | 18.081 | 1.401 | 43.284 | 14.703 | 1.056 | 13.841 | 3.519 | 345 |
| | Secundario * | 45.135 | 11.304 | 1.112 | 32.629 | 8.461 | 803 | 12.506 | 2.924 | 309 |
| Adultos | SubTotal | 1.278.774 | 109.854 | 7.304 | 1.156.542 | 103.779 | 6.649 | 122.232 | 5.941 | 655 |
| | Primario | 176.956 | 17.261 | 2.312 | 175.344 | 16.961 | 2.261 | 1.612 | 270 | 51 |
| | Secundario | 554.900 | 72.687 | 2.711 | 500.917 | 69.278 | 2.461 | 53.983 | 3.239 | 250 |
| | Formación Profesional | 546.918 | 22.181 | 2.281 | 480.281 | 19.679 | 1.927 | 66.637 | 2.469 | 354 |

*Incluye educación integral para adolescentes y jóvenes y 44 Unidades educativas (38 del sector estatal y 6 del sector privado) que ofrecen servicios exclusivamente de Integración.

** El total de docentes en el sistema asciende a 960.899. La sumatoria de la columna es mayor a ese valor ya que un mismo docente puede desempeñarse en más de un nivel/modalidad.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015 y CENPE 2014- DiNIEECE.





3.2. Alumnos, Docentes en actividad y Unidades Educativas por Sector de Gestión según Nivel de Enseñanza y Modalidad. Total País, 2015.

| Nivel de enseñanza | Modalidad Educativa | Total | | | Sector de gestión | | | | | |
|--|---------------------|------------|-------------|---------------------|-------------------|-------------|---------------------|-----------|-------------|---------------------|
| | | Matrícula | Docentes ** | Unidades Educativas | Estatal | | | Privado | | |
| | | | | | Matrícula | Docentes ** | Unidades Educativas | Matrícula | Docentes ** | Unidades Educativas |
| Total | | 12.536.492 | 960.899 | 65.475 | 9.126.011 | 748.030 | 50.385 | 3.410.481 | 280.775 | 15.090 |
| Inicial | Subtotal | 1.755.943 | 125.160 | 19.486 | 1.172.274 | 83.458 | 14.567 | 583.669 | 42.195 | 4.919 |
| | Común | 1.733.374 | 120.751 | 18.497 | 1.152.532 | 80.030 | 13.772 | 580.842 | 41.166 | 4.725 |
| | Especial | 22.569 | 4.684 | 989 | 19.742 | 3.653 | 795 | 2.827 | 1.048 | 194 |
| Primario | Subtotal | 5.050.773 | 377.597 | 25.883 | 3.742.093 | 300.783 | 21.680 | 1.308.680 | 87.937 | 4.203 |
| | Común | 4.816.692 | 352.239 | 22.170 | 3.523.465 | 278.067 | 18.363 | 1.293.227 | 84.349 | 3.807 |
| | Especial | 57.125 | 18.081 | 1.401 | 43.284 | 14.703 | 1.056 | 13.841 | 3.519 | 345 |
| | Adultos | 176.956 | 17.261 | 2.312 | 175.344 | 16.961 | 2.261 | 1.612 | 270 | 51 |
| Secundario | Subtotal | 4.280.542 | 435.534 | 15.586 | 3.131.365 | 339.888 | 11.165 | 1.149.177 | 130.778 | 4.421 |
| | Común | 3.680.507 | 399.905 | 11.763 | 2.597.819 | 304.822 | 7.901 | 1.082.688 | 126.021 | 3.862 |
| | Especial* | 45.135 | 11.304 | 1.112 | 32.629 | 8.461 | 803 | 12.506 | 2.924 | 309 |
| | Adultos | 554.900 | 72.687 | 2.711 | 500.917 | 69.278 | 2.461 | 53.983 | 3.239 | 250 |
| Superior | Subtotal | 902.316 | 90.613 | 2.239 | 599.998 | 59.477 | 1.046 | 302.318 | 33.847 | 1.193 |
| | Común | 902.316 | 90.613 | 2.239 | 599.998 | 59.477 | 1.046 | 302.318 | 33.847 | 1.193 |
| Formación profesional (Adultos) | | 546.918 | 22.181 | 2.281 | 480.281 | 19.679 | 1.927 | 66.637 | 2.469 | 354 |

*Incluye educación integral para adolescentes y jóvenes y 44 Unidades educativas (38 del sector estatal y 6 del sector privado) que ofrecen servicios exclusivamente de Integración.

** El total de docentes en el sistema asciende a 960.899. La sumatoria de la columna es mayor a ese valor ya que un mismo docente puede desempeñarse en más de un nivel/modalidad.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015 y CENPE 2014- DiNIECE.

El 38% de los alumnos asiste a distintas modalidades del nivel primario y el 36% del nivel secundario.

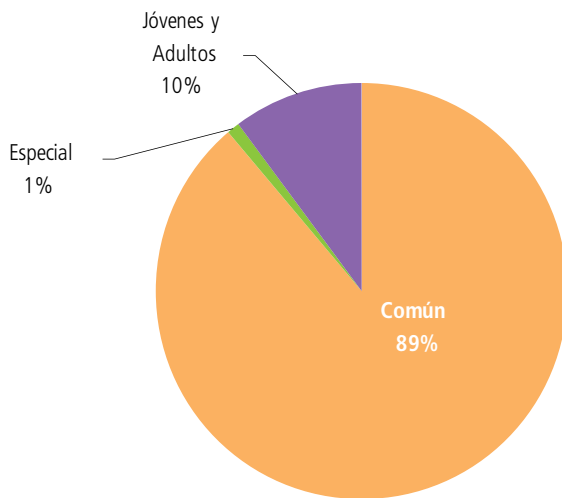


4. MATRÍCULA

El sistema educativo contaba, hacia 2015, con 12.536.492 alumnos cursando todos los niveles y modalidades –exceptuando la educación universitaria-. A la educación común asistían 11.132.889 niños y jóvenes (89%); 124.829 a la educación especial (1%) y 1.278.774 cursaban en la modalidad para jóvenes y adultos (10%).

El 77% de los establecimientos educativos se encuentra bajo la administración estatal.

4.1. Distribución porcentual del total de alumnos según modalidad educativa. Total País, 2015.



MODALIDAD COMÚN: Es la destinada a la mayor parte de la población. Cumple con el objetivo de lograr según las edades teóricas previstas y los plazos que se establecen, los objetivos que se definen en cada uno de los niveles de enseñanza acompañándolos con acciones específicas a través de otros servicios educativos.



Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.



4.2. Alumnos por modalidad educativa según jurisdicción. Total País, 2015.

| Jurisdicción | Total | | Modalidad | | |
|------------------------|-------------------|---------------|-------------------|----------------|------------------|
| | N | % | Común | Especial | Adultos |
| Total País | 12.536.492 | 100,0% | 11.132.889 | 124.829 | 1.278.774 |
| Buenos Aires | 4.576.664 | 36,5% | 4.123.022 | 53.485 | 400.157 |
| Catamarca | 138.496 | 1,1% | 121.323 | 913 | 16.260 |
| Ciudad de Buenos Aires | 832.940 | 6,6% | 707.611 | 7.416 | 117.913 |
| Córdoba | 957.039 | 7,6% | 884.670 | 7.493 | 64.876 |
| Corrientes | 362.457 | 2,9% | 318.662 | 3.678 | 40.117 |
| Chaco | 429.627 | 3,4% | 372.421 | 3.950 | 53.256 |
| Chubut | 171.757 | 1,4% | 151.825 | 1.592 | 18.340 |
| Entre Ríos | 394.800 | 3,1% | 342.967 | 4.334 | 47.499 |
| Formosa | 205.510 | 1,6% | 176.798 | 892 | 27.820 |
| Jujuy | 260.832 | 2,1% | 215.567 | 2.206 | 43.059 |
| La Pampa | 96.539 | 0,8% | 85.016 | 692 | 10.831 |
| La Rioja | 113.197 | 0,9% | 104.706 | 470 | 8.021 |
| Mendoza | 548.420 | 4,4% | 471.605 | 5.633 | 71.182 |
| Misiones | 416.767 | 3,3% | 357.919 | 4.291 | 54.557 |
| Neuquén | 199.705 | 1,6% | 164.691 | 2.093 | 32.921 |
| Río Negro | 211.609 | 1,7% | 184.060 | 2.151 | 25.398 |
| Salta | 458.249 | 3,7% | 401.611 | 4.328 | 52.310 |
| San Juan | 226.742 | 1,8% | 196.968 | 2.943 | 26.831 |
| San Luis | 134.460 | 1,1% | 124.619 | 1.538 | 8.303 |
| Santa Cruz | 100.689 | 0,8% | 89.063 | 1.090 | 10.536 |
| Santa Fe | 857.982 | 6,8% | 788.796 | 6.894 | 62.292 |
| Santiago del Estero | 322.151 | 2,6% | 288.956 | 2.423 | 30.772 |
| Tucumán | 469.121 | 3,7% | 414.808 | 3.595 | 50.718 |
| Tierra del Fuego | 50.739 | 0,4% | 45.205 | 729 | 4.805 |

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.



5. EDUCACIÓN COMÚN

NIVEL INICIAL

Constituye una unidad pedagógica y comprende a los niños desde los cuarenta y cinco (45) días hasta los cinco (5) años de edad, siendo obligatorios los dos últimos años y existiendo la obligación de las jurisdicciones de tender a la universalización del servicio educativo de la sala de 3 años.

El nivel inicial comprende los siguientes ciclos: a) jardines maternos: de 45 días hasta los 2 años de edad inclusive; y b) jardines de infantes: de 3 años a 5 años inclusive.

La matrícula total del nivel inicial asciende, en 2015, a 1.733.374 alumnos en 18.497 unidades educativas. El 94% de los alumnos que asisten al nivel se concentran en la oferta de ciclo jardín de infantes. Sólo un 6% asiste al jardín maternal. La sala de 5 años concentra el 42% de la matrícula del nivel, la de 4 un 36% y la sala de 3 años, sólo un 16%. La participación del sector privado de gestión es significativa en este nivel de enseñanza: 1 de cada 3 alumnos asiste al sector privado.



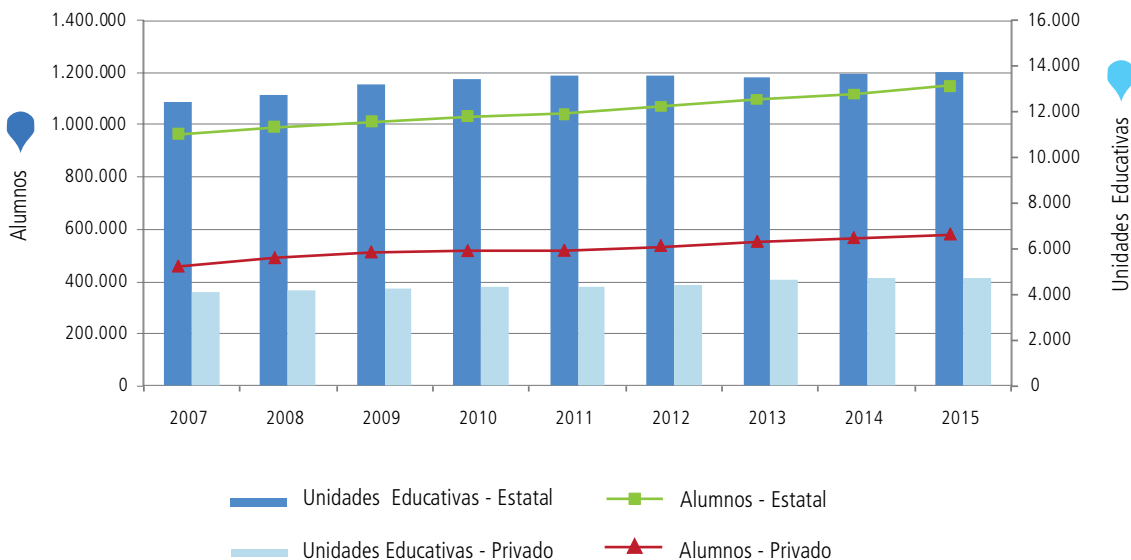
Nota: Teniendo en cuenta que el volumen poblacional por edad es homogéneo, la brecha de la asistencia por sala respecto a la sala de 5 años (cerca al 100%) es un buen indicador del déficit de cobertura de las salas de 4 y 3 años.-





5.1. Nivel Inicial. Unidades Educativas y Alumnos por Sector de Gestión. Total país, 2007/2015.

El total de alumnos en el nivel inicial se incrementó un 22%. Un 19% en el sector estatal y un 26% en el privado.



Un 11% más de unidades educativas en el sector estatal y un 16% más en el privado.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2007 / 2015.



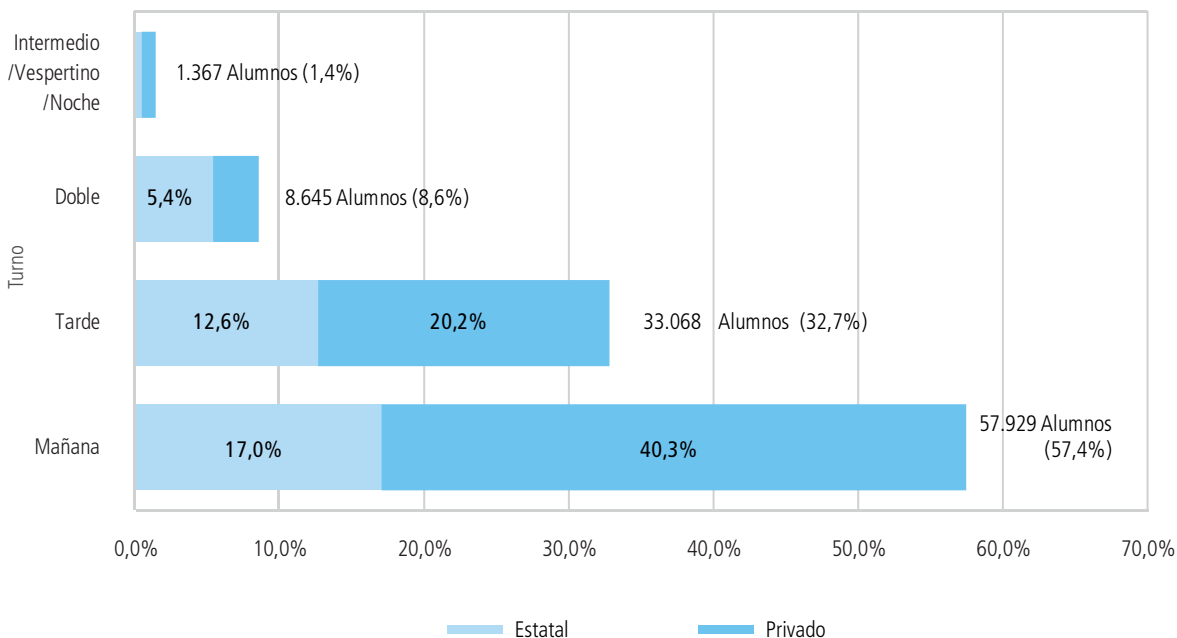
5.2. Alumnos por turno de funcionamiento. Jardín Maternal y Jardín de Infantes. Total País, Año 2015.

Las unidades educativas del nivel inicial ofrecen servicios de jardín maternal (para niños de 45 días a 2 años) y jardín de infantes (3 a 5 años). El 83% de la oferta existente ofrece salas de jardín de infantes. Existe un 15% de unidades educativas que ofrecen el servicio combinado de jardín maternal y jardín de infantes.

Mayoritariamente la oferta se organiza en jornada simple –con turnos de mañana y tarde-. Los gráficos siguientes indican la cantidad total de alumnos según oferta y turno al que concurren.

5.2.1. Jardín Maternal (salas de 0 a 2 años). Alumnos por turno según Sector de Gestión. Total País, 2015.

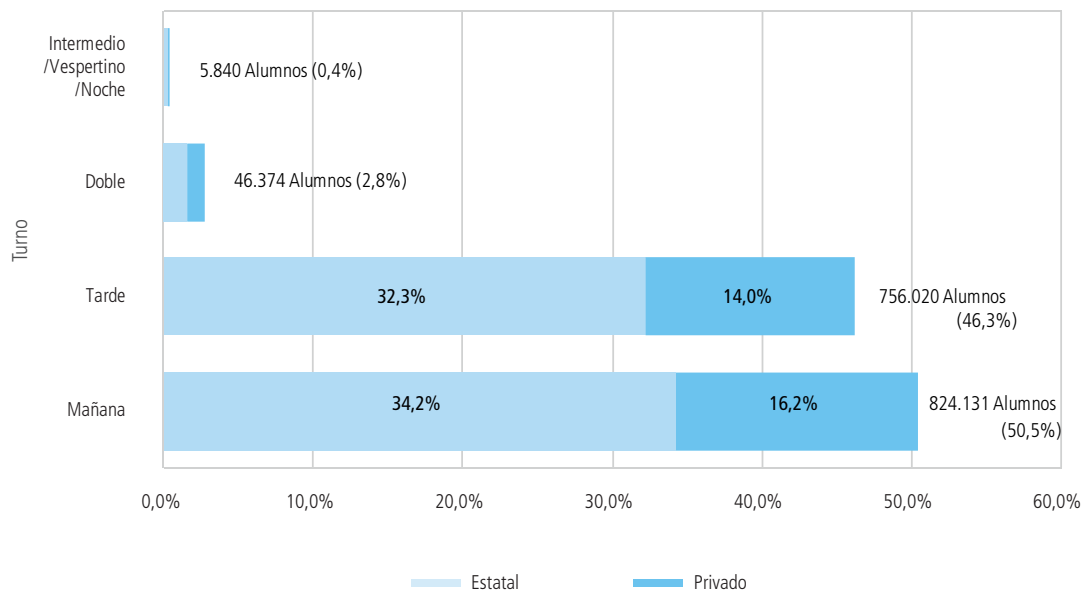
A las salas de jardín maternal asisten 101.009 niños; el 64% de alumnos asisten a establecimientos de gestión privada; el 57% asiste al turno mañana.



Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.



5.2.2. Jardín de Infantes (salas de 3 a 5 años).
Alumnos por turno según Sector de Gestión. Total País, 2015.



Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.



A las salas de jardín de infantes asisten 1.632.365 niños. El 68% de los alumnos asisten a establecimientos de gestión estatal; el 91% concurre a establecimientos con jornada simple y el 50% opta por el turno mañana (34,2% estatal y el 16,2% del privado).



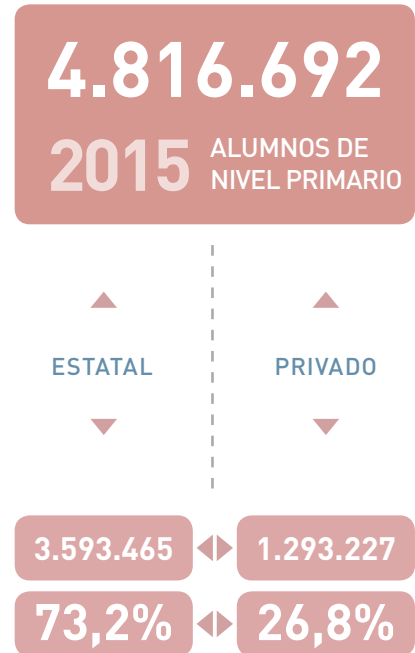
NIVEL PRIMARIO

Es obligatorio y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a la formación de los niños a partir de los seis (6) años de edad.

Al año 2015 el nivel primario está conformado por un total de 22.170 unidades educativas de educación común a las que asisten 4.816.692 niños. El 83% del total de unidades educativas corresponden al sector estatal al que concurren el 73% del total de los alumnos. Atendiendo las diferentes estructuras académicas del país –aquellas que contemplan 6 años o las que contemplan 7 años de primaria- el 60% de las unidades educativas presentan un primario de 1ro a 6to grado (el 40% restante, de 1er a 7mo). Cabe resaltar la magnitud de la provincia de Buenos Aires que optó por un primario de 6 años. En 2015, existen provincias en las que conviven primarias de distinta duración (Santiago del Estero y Jujuy).

Entre 2007 y 2015 el nivel muestra una disminución del total de la matrícula del 2%. Esta disminución puede ser explicada por factores demográficos (menor cantidad de niños con edad de asistir al nivel). El descenso en el sector estatal puede ser explicado, además, por el mejoramiento de los indicadores de repitencia y sobreedad.

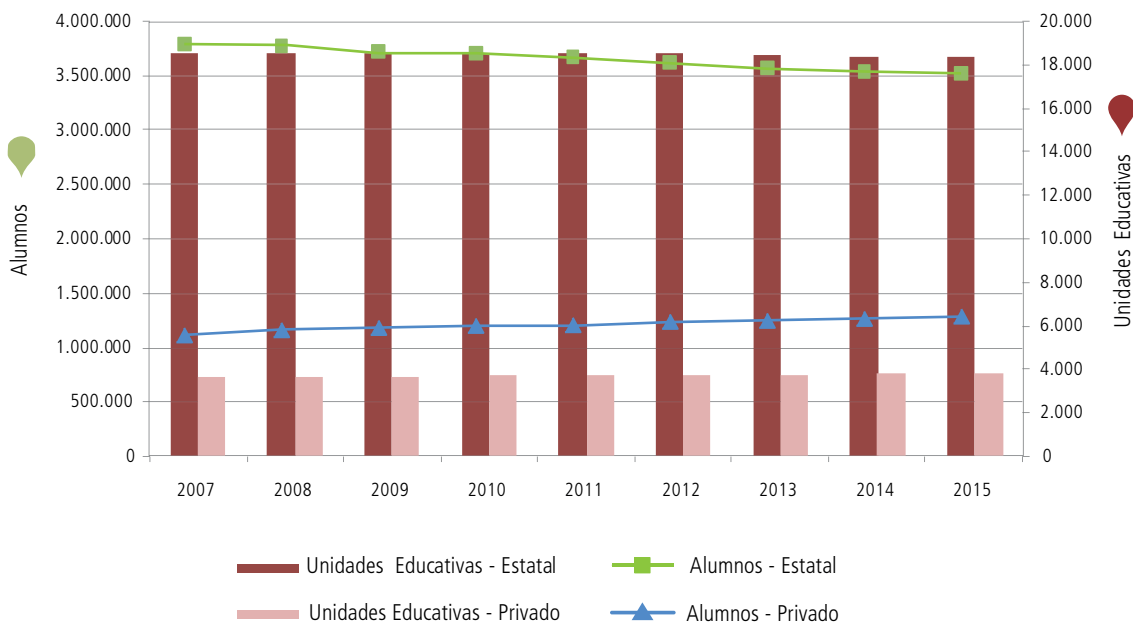
Este nivel de enseñanza es el más voluminoso de la educación común. Concentra el 43% del total de alumnos matriculados en la educación común. El 27% del total de la matrícula asiste al sector de gestión privada.





5.3. Nivel Primario. Unidades Educativas y Alumnos por Sector de Gestión. Total País. 2007/2015.

La matrícula del Nivel Primario decrece levemente (-1,9%) producto de la disminución en el sector estatal (-7,0%). En el mismo período el sector privado crece en un 15,3%.



Decrezen levemente las Unidades Educativas del sector estatal y aumenta un 5,6% en el sector privado.

Nota: Dados los cambios producidos en algunas jurisdicciones en la cantidad de años de estudio del nivel (6 ó 7) durante la etapa que abarca la serie en estudio, para la elaboración de este gráfico se ha aplicado para cada jurisdicción la sumatoria de alumnos correspondiente a los años de estudio del nivel a 2015, y la misma cantidad de años de estudio para los ciclos escolares anteriores.

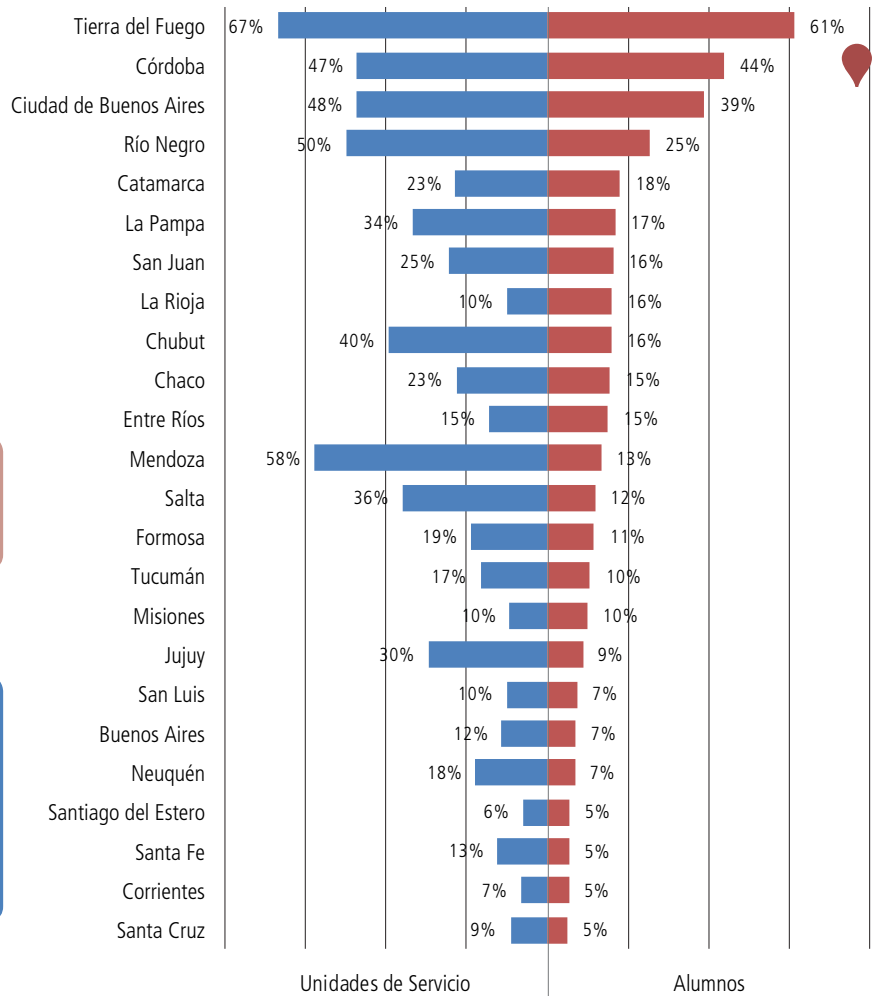
Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2007 /2015.



5.4. Unidades de Servicio de Jornada extendida o completa y Alumnos en dichas escuelas por jurisdicción. En porcentajes. Total País, 2015.

Sólo 3 provincias superan el 30% de alumnos en jornada completa o extendida.

En 2015, el 21,6% de las unidades de servicio tienen oferta de jornada completa o extendida a la que concurren el 13,6% del total de alumnos matriculados del nivel primario.



Nota: Las escuelas primarias serán de jornada extendida o completa con la finalidad de asegurar el logro de los objetivos fijados para este nivel por la presente ley. (LEN, Art. 28)

La ley de financiamiento educativo (Ley 26.075, Art.2) establece: Lograr que, como mínimo, el 30% de los alumnos de la educación básica tengan acceso a escuelas de jornada extendida o completa, priorizando los sectores sociales y las zonas geográficas más desfavorecidas.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.



NIVEL SECUNDARIO

Es obligatorio y constituye una unidad pedagógica y organizativa destinada a los adolescentes y jóvenes que hayan cumplido con el nivel de Educación Primaria.

Está organizado en dos ciclos: I) Ciclo Básico, de carácter común a todas las orientaciones y de dos o tres años de duración según la localización del 7mo año de estudios; y II) Ciclo Orientado, de carácter diversificado según distintas áreas de conocimiento, del mundo social y del trabajo, y de tres años como mínimo de duración en todas las jurisdicciones, y de cuatro años en las ofertas de modalidad técnico – profesional y artística que así lo requieran. Su finalidad es la de habilitar a los jóvenes y adolescentes para el ejercicio pleno de la ciudadanía, para el trabajo y para la continuación de estudios.

En 2015, 3.680.507 alumnos se encuentran matriculados en este nivel en un poco menos de 12.000 unidades educativas. El 29% de los alumnos asisten a establecimientos del sector de gestión privada. El comportamiento del aumento de la matrícula del nivel, posiblemente, se deba tanto a una mayor cobertura, como a niveles superiores de edad a la normada para el nivel, lo que incrementa la matrícula.

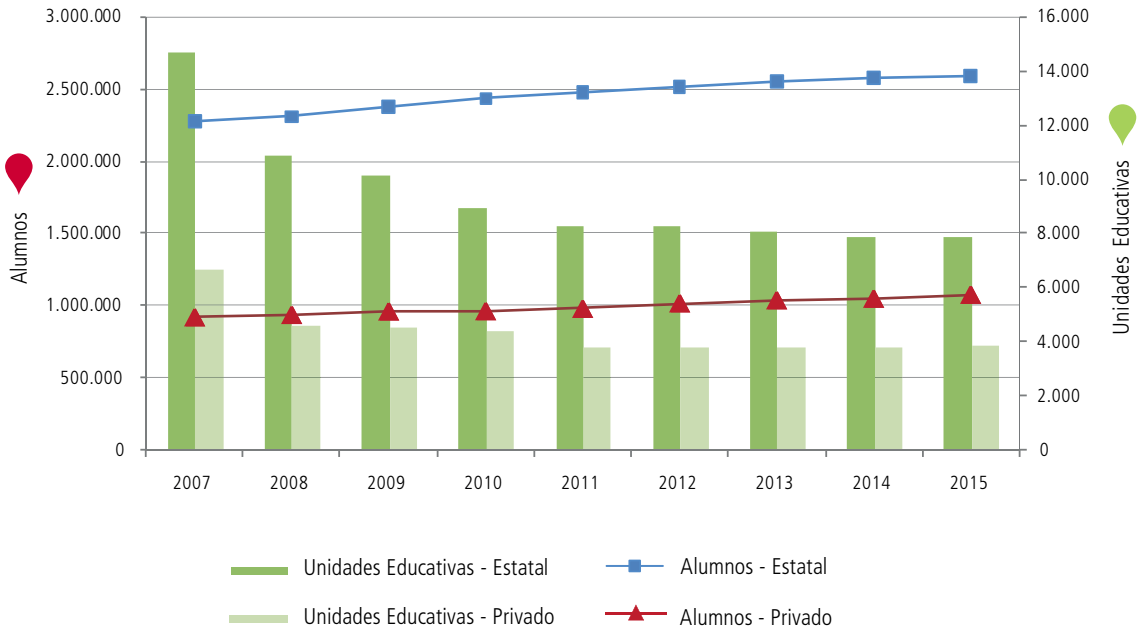
No todas las unidades educativas del nivel secundario presentan oferta de secundario completo, es decir, con todos los años de estudio que corresponden al Ciclo Básico y al Ciclo Orientado. Existe un 14% que presenta, principalmente, los años de estudio correspondiente al Ciclo Básico. Esta situación se observa, exclusivamente, en el sector estatal.





5.5. Nivel Secundario. Unidades Educativas y Alumnos por sector de gestión. Total País, Años 2007/2015.

La matrícula del nivel secundario crece un 15% (14% en el sector estatal y 17% en el privado).



Las unidades educativas disminuyen en ambos sectores producto de la reorganización del sistema.

Nota: Dados los cambios producidos en algunas jurisdicciones en la cantidad de años de estudio del nivel (5 ó 6) durante la etapa que abarca la serie en estudio, para la elaboración de este gráfico se ha aplicado para cada jurisdicción la sumatoria de alumnos correspondiente a los años de estudio del nivel a 2015, y la misma cantidad de años de estudio para los ciclos anteriores.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2007 /2015.

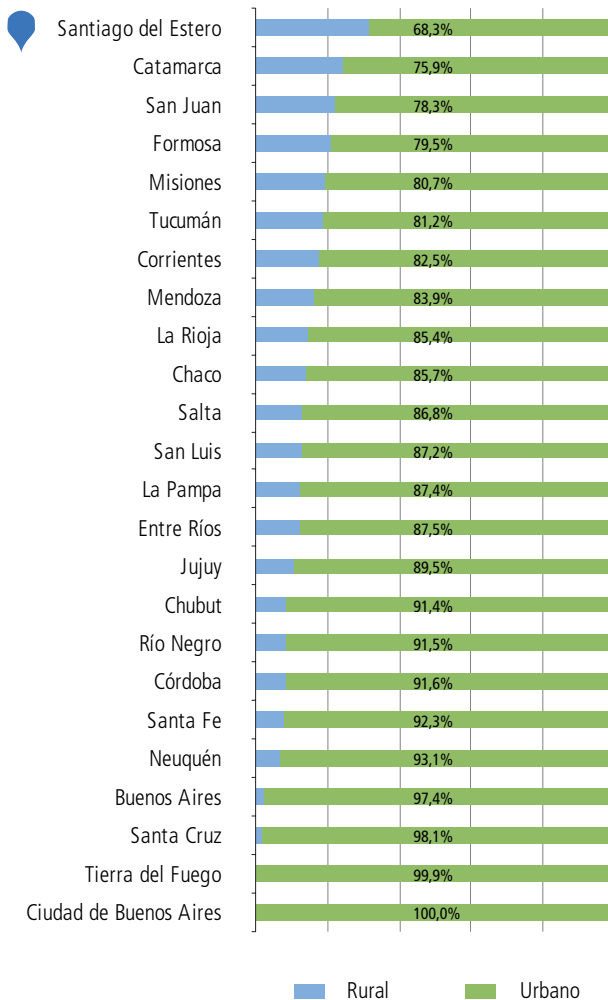


5.6. Educación Común (Nivel Inicial, Primario y Secundario). Total País, 2015.
Distribución de la Alumnos según Ámbito (Urbano / Rural) por jurisdicción.

Educación Rural: Es la modalidad del sistema educativo de los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria destinada a garantizar el cumplimiento de la escolaridad obligatoria a través de formas adecuadas a las necesidades y particularidades de la población que habita en zonas rurales. (Art. 49, LEN).

1 de 3 alumnos que asiste en Santiago del Estero concurre a una escuela rural.

El 10% de la matrícula asiste a escuelas en el ámbito rural.



Fuente: DINIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.



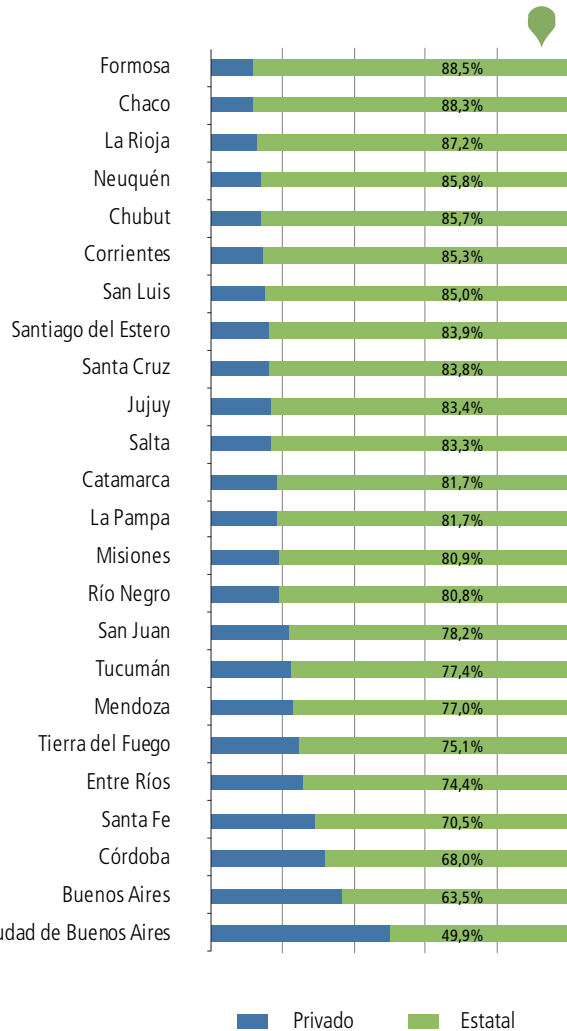


5.7. Educación Común (Nivel Inicial, Primario y Secundario). Total País, Año 2015.
Distribución de la Alumnos según Sector de Gestión (Estatal / Privado) por jurisdicción.

Los servicios educativos de gestión privada están sujetos a la autorización, reconocimiento y supervisión de las autoridades educativas jurisdiccionales correspondientes. Ley 26.206

7 de cada 10 alumnos asisten a establecimientos de gestión estatal.

La CABA y la provincia de Buenos Aires concentran la mitad de la matrícula que asiste a establecimientos del sector privado.



Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.



NIVEL SUPERIOR NO UNIVERSITARIO

Las instituciones de educación superior no universitaria tienen por funciones Básicas: a) Formar y capacitar para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema educativo; b) Proporcionar formación superior de carácter instrumental en las áreas humanísticas, sociales, técnico-profesionales y artísticas. Las mismas deberán estar vinculadas a la vida cultural y productiva local y regional. (art. 17º Ley 24.521 de Educación Superior).

900.000 jóvenes y adultos asisten a este nivel de enseñanza en 2.240 unidades educativas. El 62,5% cursan carreras de grado y el resto en carreras de posgrado y/o postítulo. Más de la tercera parte asiste a establecimientos del sector privado principalmente en unidades educativas que brindan exclusivamente formación técnico profesional.

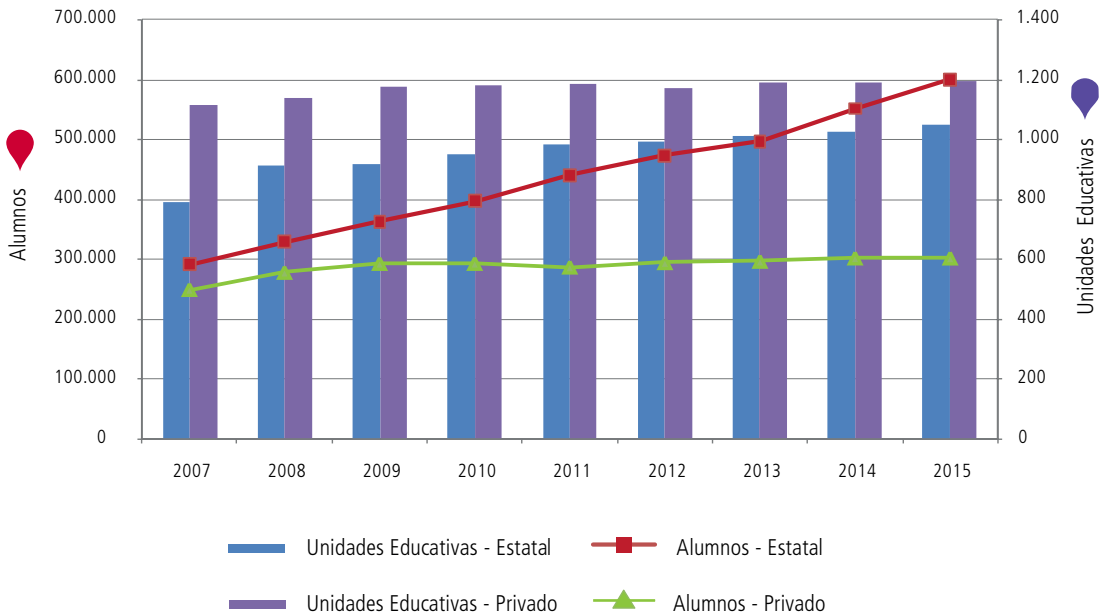
Las funciones básicas de las instituciones de educación superior no universitaria son las de preparar profesionales capaces de enseñar, generar y transmitir los conocimientos y valores necesarios para la formación integral de las personas, el desarrollo nacional y la construcción de una sociedad más justa (Formación Docente). La ley 26.058 (Educación Técnico Profesional) tiene como propósito formar técnicos medios y técnicos superiores en áreas ocupacionales específicas cuya complejidad requiera la disposición de competencias profesionales que se desarrollan a través de procesos sistemáticos y prolongados de formación para generar en las personas capacidades profesionales que son la base de esas competencias (Formación Técnico Profesional).





5.8. Nivel Superior no Universitario.
Unidades Educativas y Alumnos por Sector de Gestión.
Total país, Años 2007/2015.

El nivel experimentó un crecimiento del 66% destacándose por el significativo crecimiento del sector estatal (que duplicó la cantidad de alumnos)



Las unidades educativas crecieron un 17% (67% del sector estatal y un 7% del privado).

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2007 /2015.



La oferta educativa en este nivel se organiza en unidades educativas que brindan formación exclusivamente docente o técnico profesional, o bien aquellas que brindan ambos tipos de formación. En el país algo más de una cuarta parte de las unidades educativas de nivel superior brinda exclusivamente formación docente, mientras que un 40% formación técnico profesional exclusivamente. El resto brinda oferta educativa de ambos tipos de formación. Casi el 60% de los alumnos asiste a Institutos de Formación Docente.



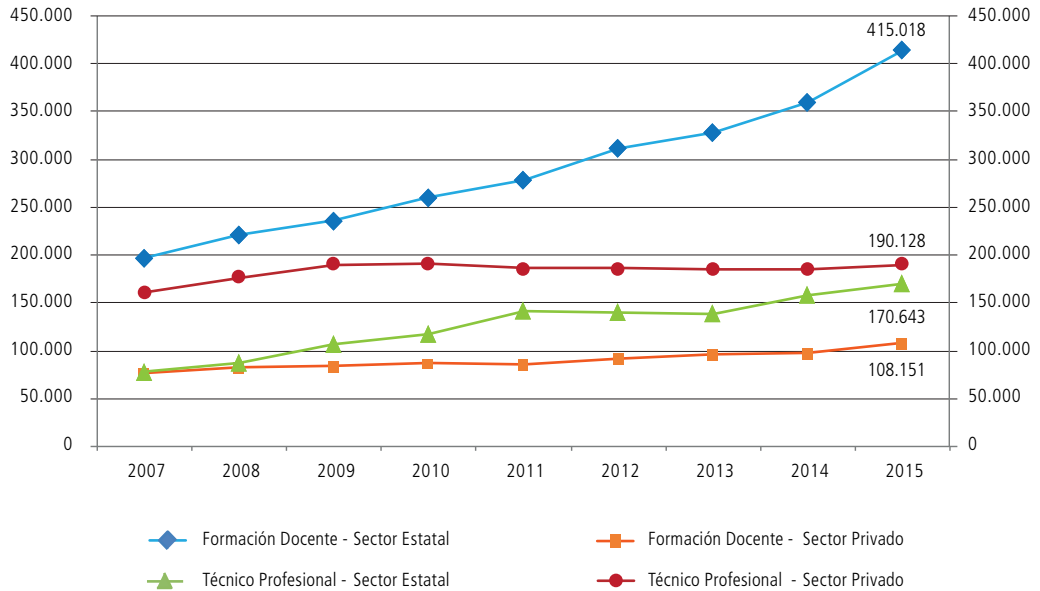
*Formación Docente:
Se estructura en dos ciclos, una de formación básica común, centrada en los fundamentos de la profesión docente y el conocimiento y reflexión de la realidad educativa, y una formación especializada, para la enseñanza de los contenidos curriculares de cada nivel y modalidad.*





5.9. Alumnos de carreras de grado por Tipo de Formación (exclusivamente docente y exclusivamente técnico profesional), según Sector de Gestión. Total País. Años 2007/2015.

La cantidad de alumnos en formación docente en el sector estatal creció más del 100%.



Los alumnos en establecimientos que dictan carreras de formación técnico profesional, creció un 99% en el sector estatal y un 16% en el privado.

El total de alumnos en carreras de formación docente en el sector privado aumentó un 42%.

Nota: A los fines de la presentación del gráfico no se consideran los alumnos de los establecimientos que dictan ambos tipos de formación.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2007 /2015.



5.10. Ingresantes a primer año de carreras de grado de formación docente(1) según tipo de oferta. Total y Sector Estatal. Años 2010 y 2015

| Tipo de Oferta | | Total | | | Estatal | | |
|----------------------------------|------------------------------|------------------|------------------|---------------------|------------------|------------------|---------------------|
| | | Ingresantes 2010 | Ingresantes 2015 | Variación 2015-2010 | Ingresantes 2010 | Ingresantes 2015 | Variación 2015-2010 |
| Total | | 130.386 | 167.254 | 28,3% | 98.721 | 134.003 | 35,7% |
| Profesorados de Nivel Inicial | | 18.148 | 26.133 | 44,0% | 12.608 | 20.731 | 64,4% |
| Profesorados de Nivel Primario | | 33.030 | 37.688 | 14,1% | 27.217 | 32.007 | 17,6% |
| SubTotal Prof Nivel Secundario | | 79.208 | 103.433 | 30,6% | 58.896 | 83.337 | 41,5% |
| Profesorados de Nivel Secundario | Cs. Aplicadas y Tecnológicas | 3.967 | 5.316 | 34,0% | 2.952 | 3.843 | 30,2% |
| | Cs. Básicas | 17.131 | 22.566 | 31,7% | 14.668 | 20.082 | 36,9% |
| | Cs. Humanas | 49.906 | 64.431 | 29,1% | 34.657 | 48.383 | 39,6% |
| | Cs. Sociales | 8.019 | 11.029 | 37,5% | 6.556 | 8.957 | 36,6% |
| | Cs. De la Salud | 185 | 91 | -50,8% | 63 | | -100,0% |

(1) Incluye exclusivamente formación docente y en los casos en donde si bien se declaró ambos tipos de formación (docente y técnico profesional) el título se refiere a profesor o maestro.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2010/2015.

En 2015, ingresaron a primer año de carreras de grado de formación docente 167.254 estudiantes, un 28,3% más que en 2010. El 80% de estos estudiantes ingresó a una institución de gestión estatal. Las ofertas de Profesorados de Nivel Inicial y Nivel Secundario son los que registran los mayores incrementos porcentuales entre 2010 – 2015 (44% y 31% respectivamente).

La mayor concentración de estudiantes dentro de los profesorados de Nivel Secundario se registra en las Cs. Humanas (64.431), mientras que los profesorados de Ciencias Sociales tuvieron el mayor incremento en términos porcentuales (37,5% entre 2010 – 2015, pasando de 8.019 a 11.029 estudiantes).





5.11. Egresados de carreras de grado de formación docente(1) según tipo de oferta. Total y Sector Estatal. Años 2009 y 2014.

| Tipo de Oferta | Total | | | Estatal | | | |
|----------------------------------|------------------------------|----------------|---------------------|----------------|----------------|---------------------|---------|
| | Egresados 2009 | Egresados 2014 | Variación 2014-2009 | Egresados 2009 | Egresados 2014 | Variación 2014-2009 | |
| Total | 26.635 | 35.820 | 34,5% | 16.913 | 26.059 | 54,1% | |
| Profesorados de Nivel Inicial | 5.369 | 5.604 | 4,4% | 3.534 | 3.701 | 4,7% | |
| Profesorados de Nivel Primario | 7.632 | 10.241 | 34,2% | 5.319 | 8.389 | 57,7% | |
| SubTotal Prof Nivel Secundario | 13.634 | 19.975 | 46,5% | 8.060 | 13.969 | 73,3% | |
| Profesorados de Nivel Secundario | Cs. Aplicadas y Tecnológicas | 933 | 1.843 | 97,5% | 548 | 1.355 | 147,3% |
| | Cs. Básicas | 1.331 | 3.102 | 133,1% | 948 | 2.340 | 146,8% |
| | Cs. Humanas | 10.092 | 12.861 | 27,4% | 5.565 | 8.105 | 45,6% |
| | Cs. Sociales | 1.254 | 2.169 | 73,0% | 975 | 1.352 | 38,7% |
| | Cs. De la Salud | 24 | | -100,0% | 24 | | -100,0% |

(1) Incluye exclusivamente formación docente y en los casos en donde si bien se declaró ambos tipos de formación (docente y técnico profesional) el título se refiere a profesor o maestro.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2010/2015.

Un total de 35.820 estudiantes egresaron en 2014 de carreras de grado de formación docente. (El 35.820 estudiantes egresaron en 2014 donde el 73% egresó de un centro educativo de gestión estatal. En los últimos cinco años aumenta un tercio la cantidad de egresados.

Los profesorados de Nivel Secundario y Nivel Primario registran los mayores incrementos porcentuales respecto a 2009, (46.5% y 34.2% respectivamente).

Dentro de los profesorados de nivel secundario, la mayor concentración de egresados se registro en las ciencias humanas (12.861 estudiantes) y el mayor incremento porcentual en las ciencias básicas (133.1 % entre 2010 y 2015, pasando de 1.331 egresados a 3.102).





6. EDUCACIÓN ESPECIAL

MODALIDAD ESPECIAL:

Dirigida a la población con discapacidad permanente o temporal que requiere de atención educativa interdisciplinaria para posibilitar el logro de una trayectoria integral y una formación con relación a campos artísticos, culturales y de vinculación con el mundo del trabajo.

2015

ALUMNOS EN
MODALIDAD
ESPECIAL

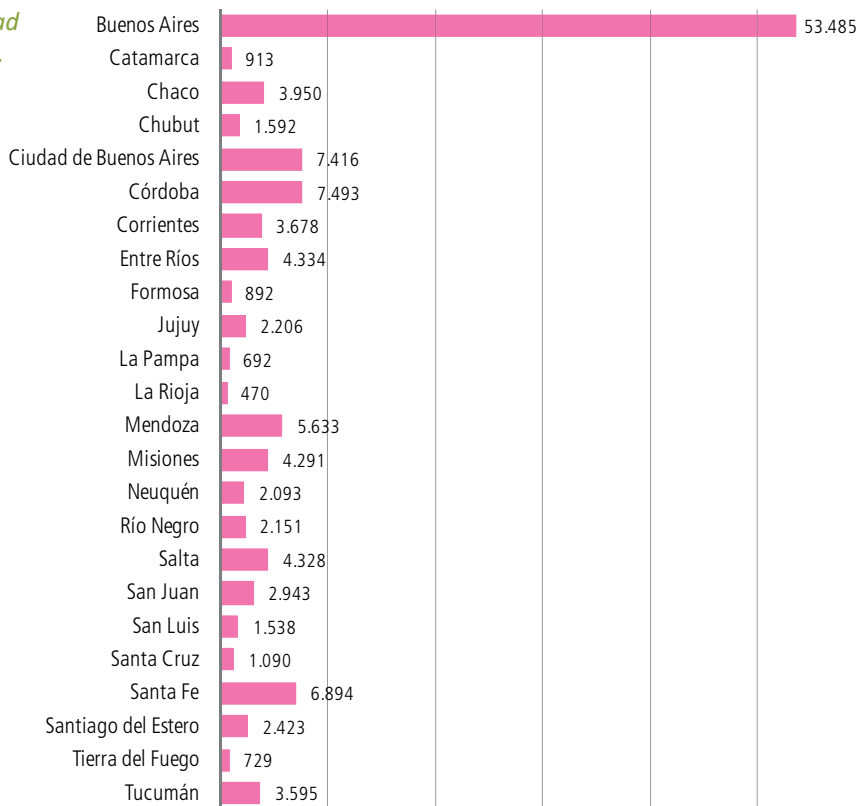
124.829

◀ ESTATAL ▶ **95.655** **76,6%**

◀ PRIVADO ▶ **29.174** **23,4%**

6.1. Alumnos de la Modalidad (Especial) según jurisdicción. Total País, 2015.

124.829 alumnos concurren a establecimientos de Educación Especial: el 46% asiste al nivel primario.



Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015 (datos provisorios).



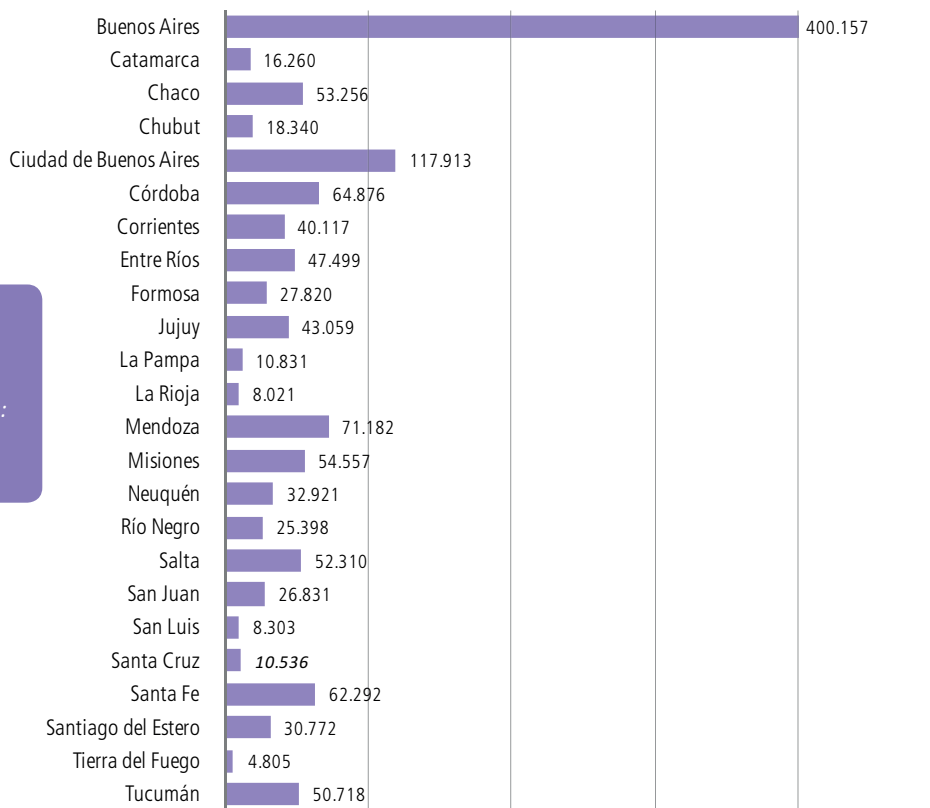


7. EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS

MODALIDAD PERMANENTE DE JÓVENES y ADULTOS: Dirigida a la población que abandonó o nunca accedió a los niveles (primario o secundario) de la educación en la edad establecida reglamentariamente. Tiene por objeto garantizar el cumplimiento de la obligatoriedad como el de brindar educación a lo largo de toda la vida. Incluye los talleres de formación profesional.



7.1. Alumnos de la Modalidad de (Jóvenes y Adultos) según jurisdicción. Total País, 2015.



1.278.774 alumnos concurren a establecimientos de educación de adultos: el 43% asiste al nivel secundario.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015 (datos provisorios).



8. INDICADORES EDUCATIVOS

NIVEL PRIMARIO Y SECUNDARIO DE LA EDUCACIÓN COMÚN

La LEN estableció en su artículo 134 que las distintas jurisdicciones debían optar entre una estructura con un nivel primario de 7 años de duración y 5 para nivel secundario o bien, una con 6 años de primario y 6 de secundario. Mediante distintas normativas, las jurisdicciones plasmaron su opción (Ver Anexo). Actualmente, son doce las jurisdicciones que ofrecen el servicio educativo de nivel primario y secundario bajo la primera alternativa y las doce restantes bajo la segunda.

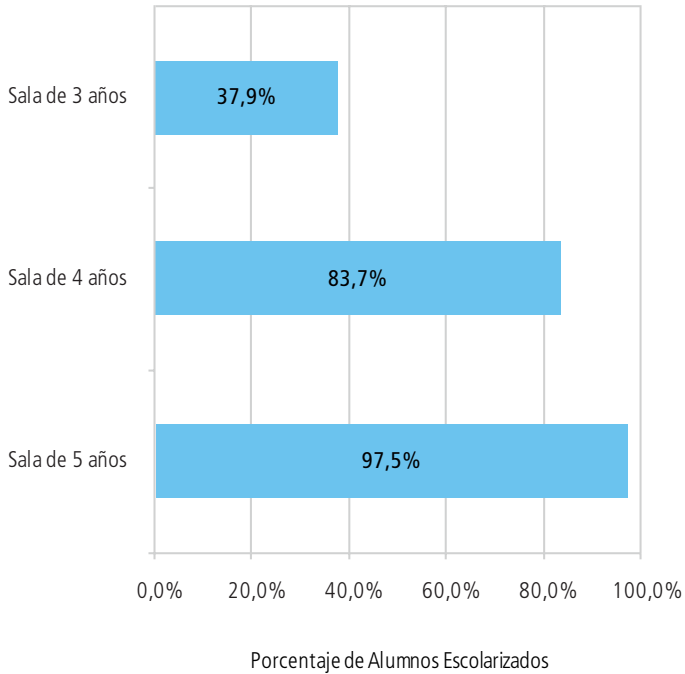
Las siguientes tasas fueron calculadas en función de la opción de estructura académica que cada jurisdicción adoptó.

Para este apartado se ha seleccionado un conjunto de indicadores educativos para dar cuenta la problemática de cada uno de los niveles de la educación común, en el marco de las metas educativas 2016-2021: alcanzar la cobertura total para las edades 3 a 5 años correspondiente al jardín de infantes; mejoramiento de los niveles de promoción, repitencia y abandono para la educación primaria y secundaria; fortalecimiento en el nivel superior aumentando la profesionalización de los futuros docentes.



8.1 Nivel Inicial

8.1.1 Tasa de Escolarización por edad. Nivel Inicial. total País. Año 2015.



Asumiendo que la cobertura del nivel primario es universal se estima que el 97,7% de los niños de edad 5 asisten al nivel inicial; el 90,6% de los niños de edad 4 y sólo el 20,9% de los niños de edad 3.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015



8.2. Indicadores educativos por jurisdicción. Nivel Primario Común. Ciclo 2014.

| JURISDICCIÓN | Tasa de Promoción Efectiva | Tasa de Repitencia | Tasa de Abandono Interanual | Tasa de Egreso |
|------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------------|----------------|
| TOTAL NACIONAL | 97,24 | 1,97 | 0,79 | 95,03 |
| Ciudad de Buenos Aires | 98,18 | 1,35 | 0,47 | 96,77 |
| Buenos Aires | 97,76 | 1,72 | 0,52 | 96,86 |
| Catamarca | 97,98 | 1,57 | 0,45 | 97,24 |
| Córdoba | 97,60 | 1,50 | 0,90 | 94,64 |
| Corrientes | 92,32 | 5,64 | 2,04 | 87,86 |
| Chaco | 96,45 | 2,04 | 1,51 | 89,95 |
| Chubut | 98,92 | 1,57 | -0,49 | 102,96 |
| Entre Ríos | 96,33 | 3,11 | 0,56 | 96,54 |
| Formosa | 96,01 | 2,48 | 1,51 | 91,17 |
| Jujuy | 99,73 | 0,23 | 0,04 | 99,77 |
| La Pampa | 99,25 | 0,94 | -0,19 | 101,18 |
| La Rioja | 96,42 | 1,70 | 1,88 | 87,38 |
| Mendoza | 96,38 | 2,97 | 0,65 | 95,59 |
| Misiones | 95,14 | 3,02 | 1,84 | 87,49 |
| Neuquén | 98,94 | 1,60 | -0,54 | 103,71 |
| Río Negro | 98,97 | 1,21 | -0,18 | 101,27 |
| Salta | 96,38 | 2,23 | 1,39 | 90,39 |
| San Juan | 95,25 | 3,48 | 1,27 | 92,44 |
| San Luis | 96,83 | 2,39 | 0,78 | 95,29 |
| Santa Cruz | 98,69 | 1,96 | -0,65 | 104,56 |
| Santa Fe | 97,28 | 1,40 | 1,32 | 90,82 |
| Santiago del Estero | 94,96 | 3,44 | 1,60 | 89,19 |
| Tucumán | 98,80 | 0,53 | 0,67 | 95,98 |
| Tierra del Fuego | 99,07 | 1,38 | -0,45 | 102,72 |

Nota: El abandono puede presentar valores negativos (y su contracara, la promoción valores mayores al 100%) cuando ingresan alumnos a un sistema en el que no estaban en el año anterior: por ejemplo, alumnos que ingresan de otra jurisdicción o que abandonaron temporalmente la escuela.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base de datos del RA 2010/2015.





8.3. Indicadores educativos por jurisdicción. Nivel Secundario Común. Ciclo 2014.

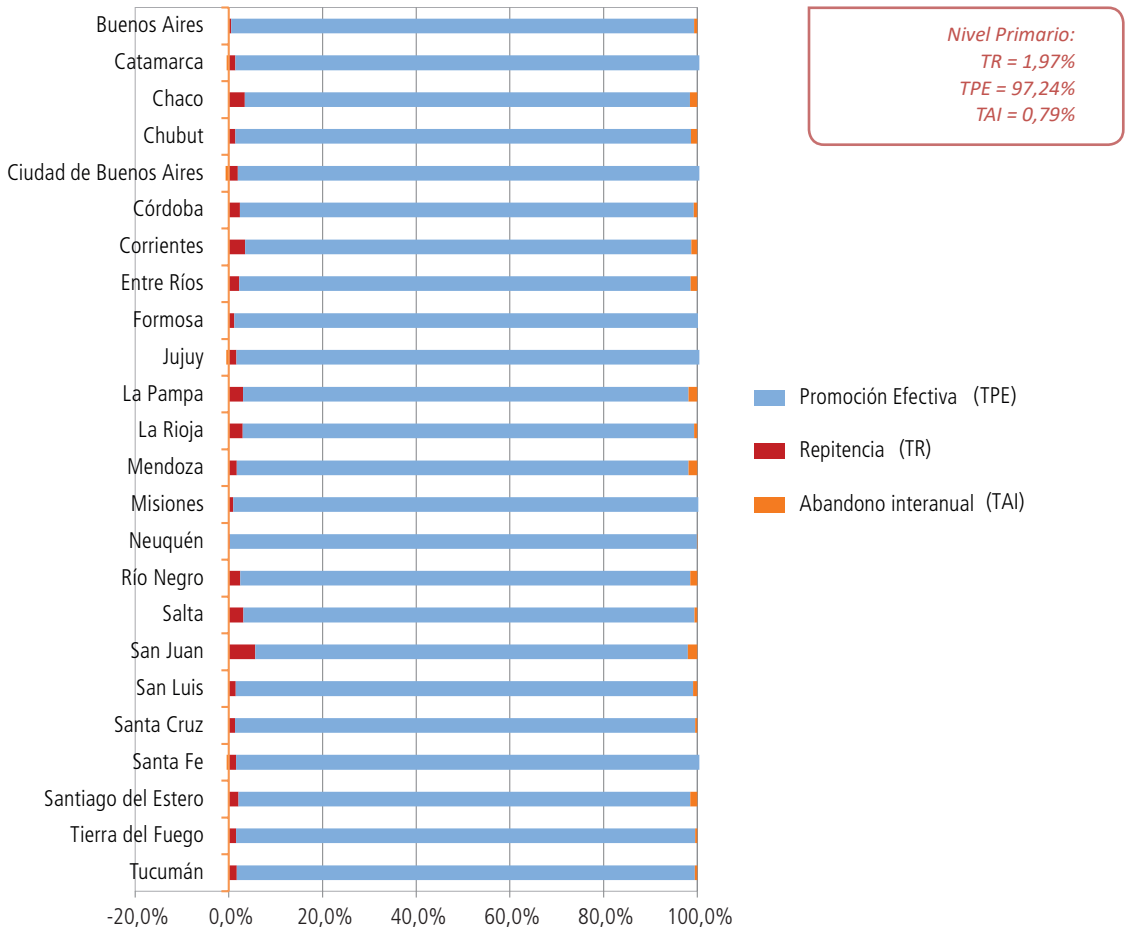
| JURISDICCIÓN | Tasa de Promoción Efectiva | Tasa de Repitencia | Tasa de Abandono Interanual | Tasa de Egreso |
|------------------------|----------------------------|--------------------|-----------------------------|----------------|
| TOTAL NACIONAL | 79,56 | 9,61 | 10,83 | 46,61 |
| Ciudad de Buenos Aires | 82,53 | 8,62 | 8,85 | 57,37 |
| Buenos Aires | 80,20 | 9,48 | 10,32 | 45,17 |
| Catamarca | 81,45 | 7,22 | 11,33 | 44,37 |
| Córdoba | 82,61 | 7,79 | 9,60 | 49,07 |
| Corrientes | 82,38 | 8,19 | 9,43 | 52,24 |
| Chaco | 78,29 | 9,13 | 12,59 | 47,86 |
| Chubut | 79,37 | 10,63 | 10,00 | 45,19 |
| Entre Ríos | 78,40 | 11,29 | 10,31 | 48,05 |
| Formosa | 80,45 | 8,85 | 10,71 | 45,64 |
| Jujuy | 77,37 | 10,11 | 12,52 | 44,62 |
| La Pampa | 82,59 | 9,32 | 8,09 | 53,10 |
| La Rioja | 87,28 | 2,83 | 9,89 | 57,63 |
| Mendoza | 76,15 | 10,34 | 13,51 | 41,84 |
| Misiones | 78,24 | 7,68 | 14,08 | 44,51 |
| Neuquén | 71,15 | 15,85 | 13,00 | 42,88 |
| Río Negro | 72,45 | 14,67 | 12,88 | 43,74 |
| Salta | 74,70 | 12,08 | 13,22 | 43,33 |
| San Juan | 77,27 | 10,38 | 12,35 | 39,73 |
| San Luis | 82,47 | 6,45 | 11,08 | 45,87 |
| Santa Cruz | 70,67 | 19,59 | 9,74 | 50,34 |
| Santa Fe | 75,71 | 11,90 | 12,39 | 45,37 |
| Santiago del Estero | 76,33 | 10,44 | 13,23 | 47,46 |
| Tucumán | 82,49 | 7,64 | 9,87 | 49,19 |
| Tierra del Fuego | 80,94 | 9,72 | 9,34 | 47,18 |

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base de datos del RA 2010/2015.





8.4. Tasa de promoción Efectiva, Repitencia y Abandono interanual por jurisdicción. Nivel Primario Común. Ciclo 2014.

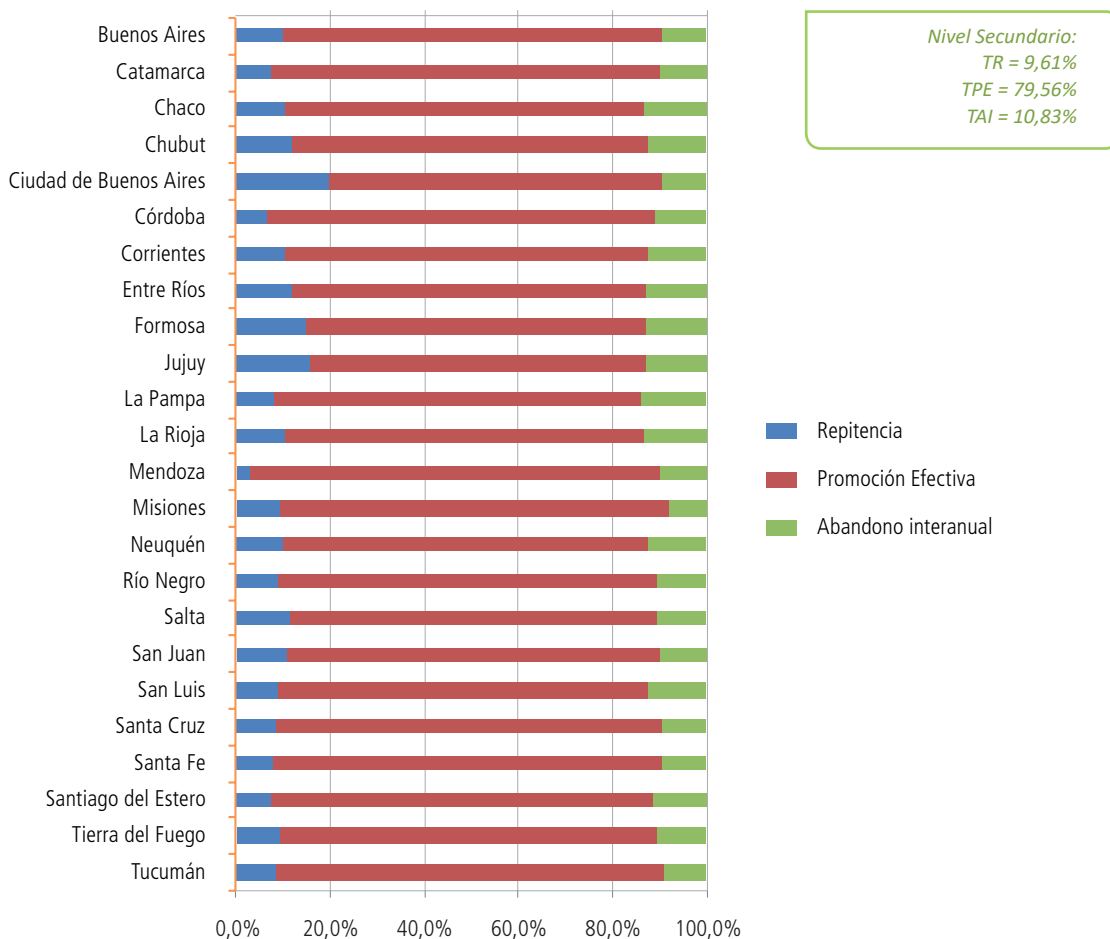


Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2014/2015.





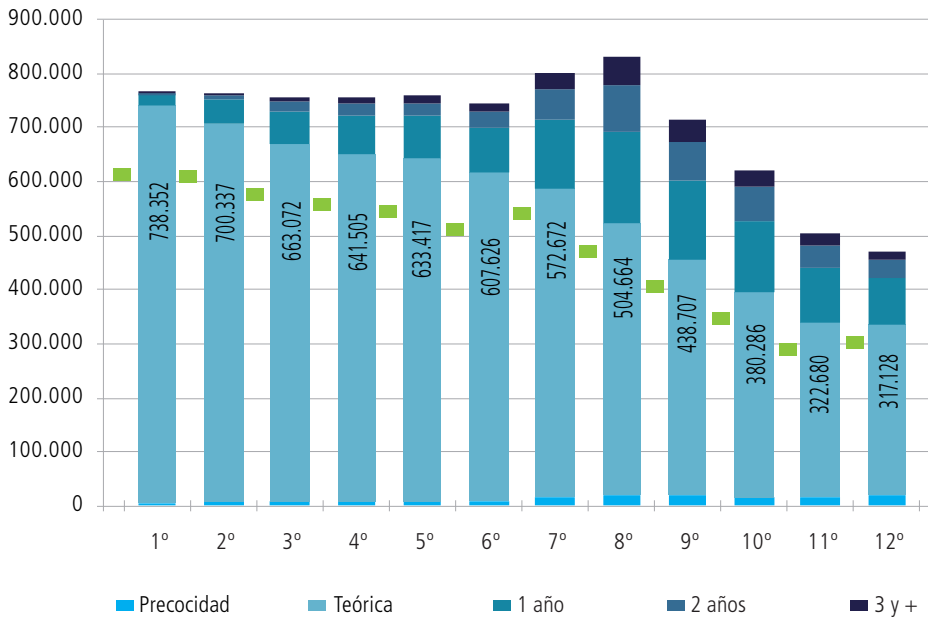
8.5. Tasa de promoción Efectiva, Repitencia y Abandono interanual por jurisdicción. Nivel Primario Común. Ciclo 2014. Nivel Secundario Común. Ciclo 2014.



Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2014/2015.



8.6. Alumnos con edad teórica, con uno y dos años o más de sobre edad por año de estudio. Total País, Educación Común. Año 2015.



El 3% de los alumnos inscriptos en 1er grado cursan con una edad superior a la correspondiente al grado. En forma escalonada crece según los años de escolaridad, alcanzado a 1 de cada 3 niños en el 7mo año de estudio.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.





8.7. Alumnos según la condición de edad y año de estudio. Ambos sectores. Total País, Año 2015.

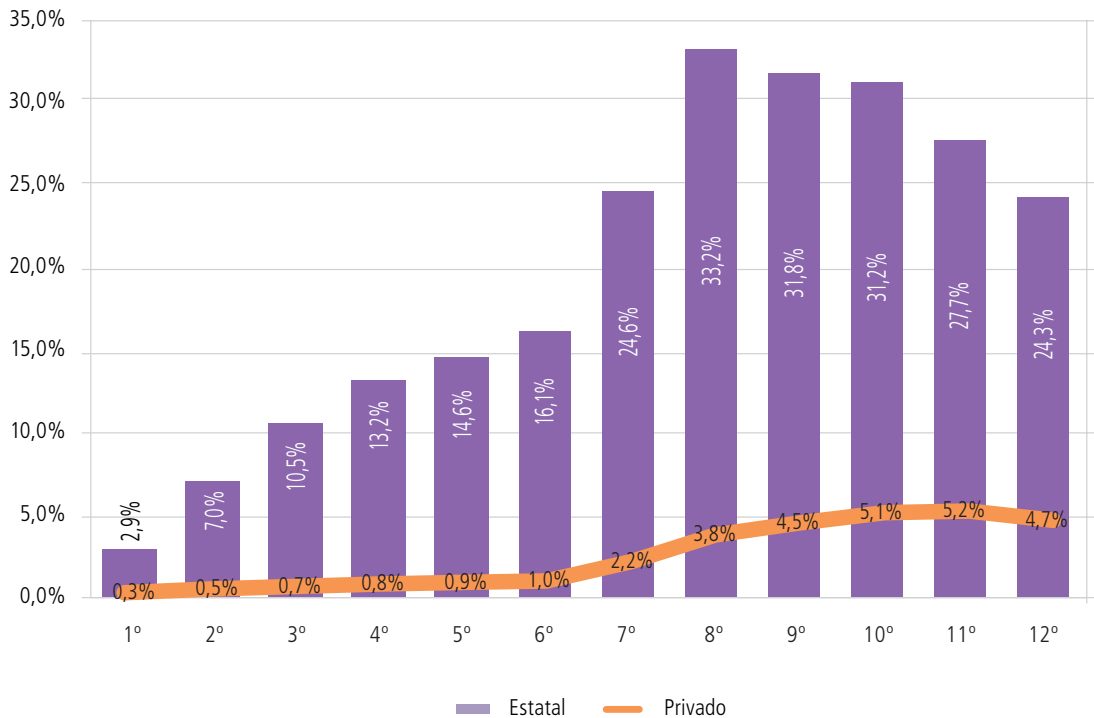
| Condición de edad de la matrícula | Año de estudio | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|----------------|
| | 1° | 2° | 3° | 4° | 5° | 6° | 7° | 8° | 9° | 10° | 11° | 12° |
| Precocidad | 5.241 | 7.390 | 8.654 | 8.795 | 8.981 | 8.864 | 14.950 | 18.773 | 17.083 | 15.954 | 15.218 | 17.220 |
| Edad Teórica | 738.352 | 700.337 | 663.072 | 641.505 | 633.417 | 607.626 | 572.672 | 504.664 | 438.707 | 380.286 | 322.680 | 317.128 |
| Con rezago de 1 año | 19.120 | 43.731 | 60.085 | 73.332 | 79.285 | 85.461 | 126.808 | 168.070 | 145.724 | 129.618 | 101.444 | 86.814 |
| Con rezago de 2 años | 3.480 | 8.713 | 16.300 | 21.354 | 25.675 | 28.733 | 56.382 | 86.145 | 72.972 | 64.707 | 42.703 | 33.909 |
| Con rezago de 3 y más años | 1.971 | 5.417 | 8.336 | 11.247 | 12.671 | 13.220 | 32.195 | 53.322 | 41.279 | 31.924 | 21.863 | 15.620 |
| Rezago Total | 24.571 | 57.861 | 84.721 | 105.933 | 117.631 | 127.414 | 215.385 | 307.537 | 259.975 | 226.249 | 166.010 | 136.343 |
| Matrícula Total | 768.164 | 765.588 | 756.447 | 756.233 | 760.029 | 743.904 | 803.007 | 830.974 | 715.765 | 622.489 | 503.908 | 470.691 |
| % de rezago | 3% | 8% | 11% | 14% | 15% | 17% | 27% | 37% | 36% | 36% | 33% | 29% |

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.





8.8. Porcentaje de alumnos con sobreedad por año de estudio según sector de gestión.
Total País, Educación Común. Año 2015.



Fuente: DINIEE/SICE/MED en base a datos del RA 2015.

El gráfico permite observar las disparidades de la sobreedad que se manifiestan por sector de gestión. La sobreedad se manifiesta más intensamente en las escuelas estatales que en las privadas. Esto se debe no sólo a los mayores niveles de fracaso en las escuelas estatales sino también en el pasaje de alumnos repitientes del sector privado al público. La disminución de los niveles de sobreedad en los últimos años del secundario se debe, principalmente, a la mayor intensidad del abandono o bien al pasaje a Adultos para las edades reglamentarias para la modalidad.

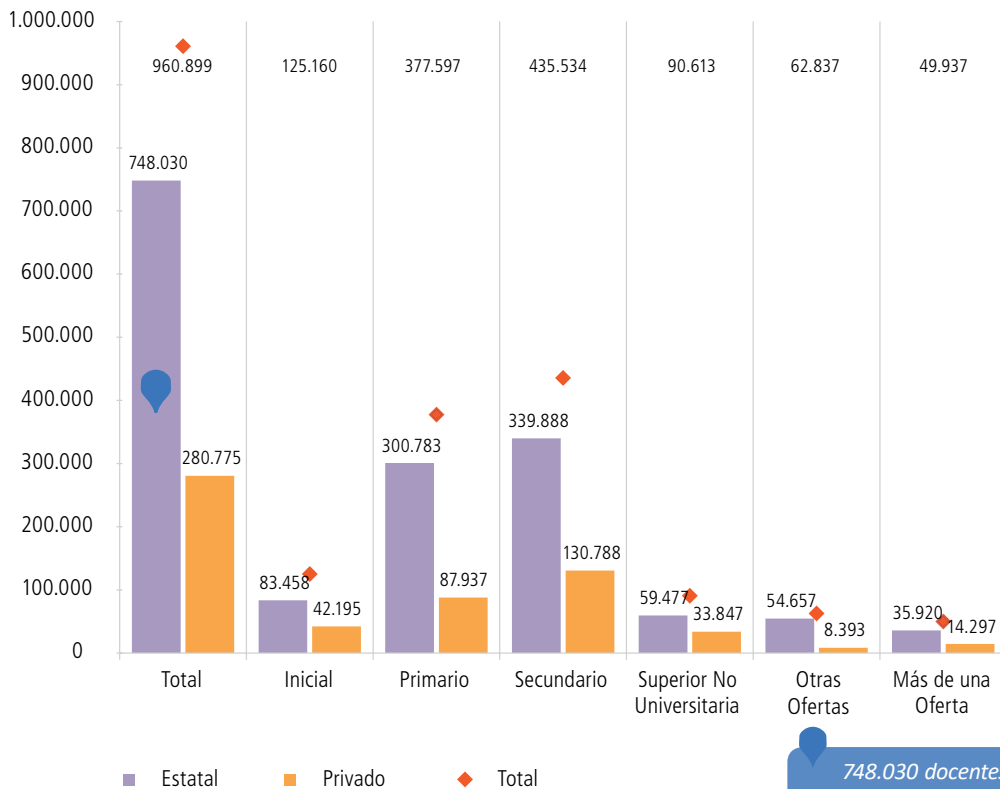




9. PRINCIPALES DATOS DEL CENSO NACIONAL DEL PERSONAL DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

DOCENTES EN ACTIVIDAD DEPENDIENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS.

9.1. Docentes en actividad por Nivel educativo según Sector de gestión. Año 2014.



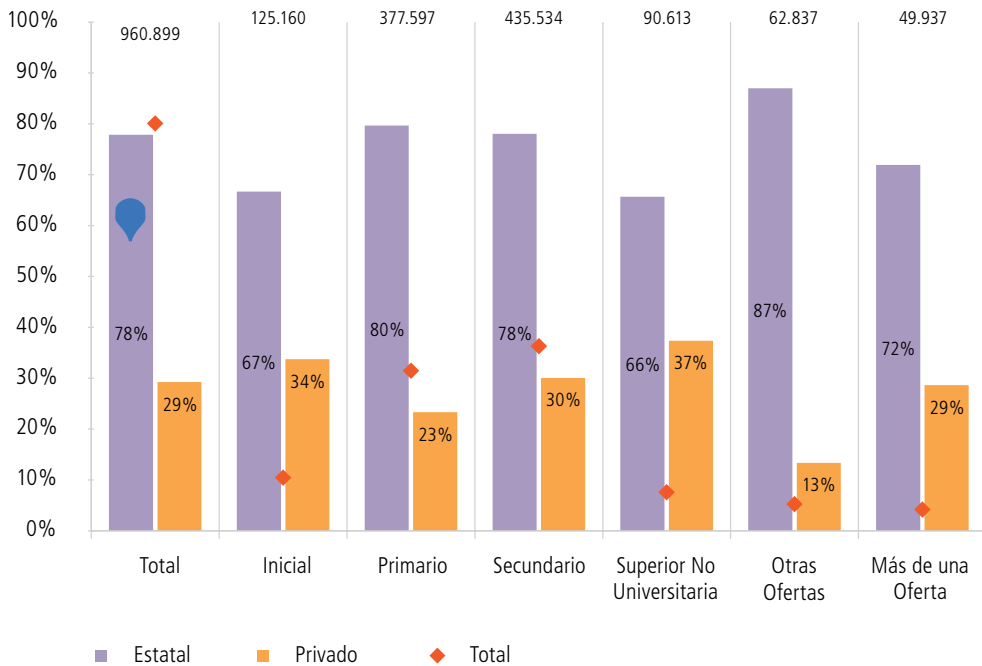
748.030 docentes se desempeñan en el sector de gestión estatal.

Nota: Datos provisorios. Las sumas de los sectores y niveles educativos difieren de los totales ya que una misma persona puede desempeñarse en más de un sector y/o nivel educativo.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del CENPE 2014- DiNIECE.



9.2. Docentes en actividad. Distribución porcentual por Nivel educativo y Sector de gestión. Año 2014.



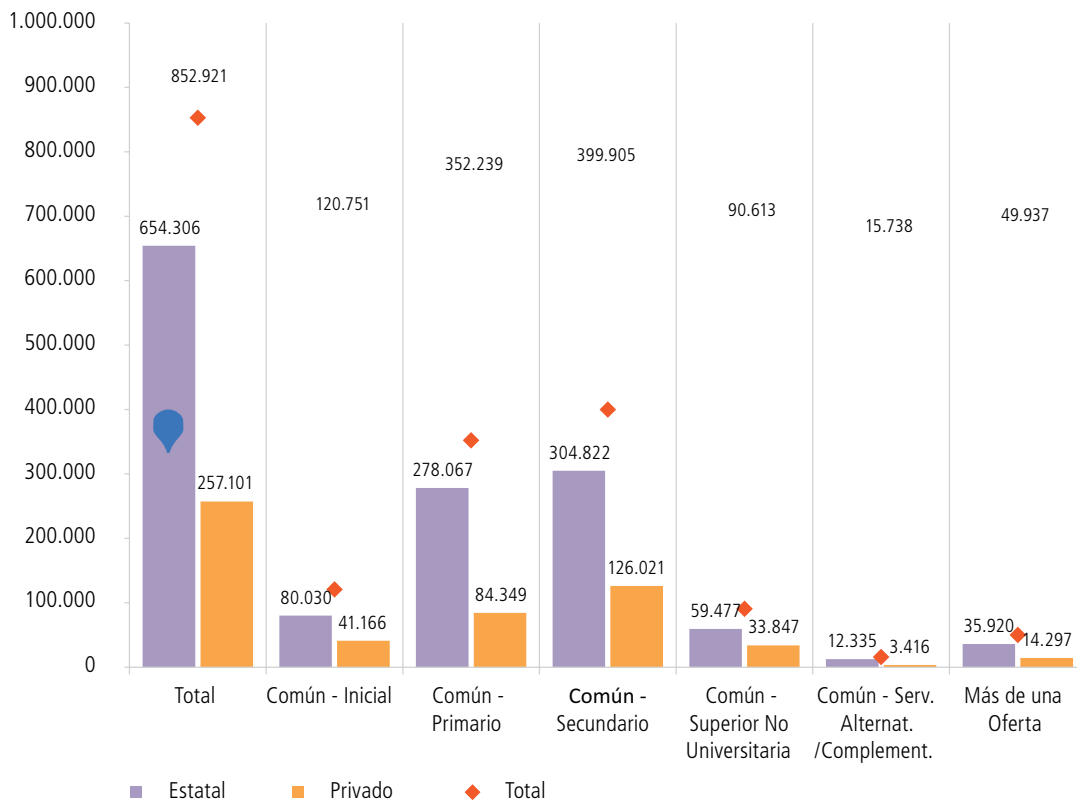
78% de docentes en actividad se desempeñan en el sector de gestión estatal.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del CENPE 2014- DiNIECE.



DOCENTES EN EDUCACIÓN COMÚN EN ACTIVIDAD DEPENDIENTES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS. AÑO 2014.

9.3. Docentes en educación común en actividad por nivel educativo según sector de gestión. Año 2014.



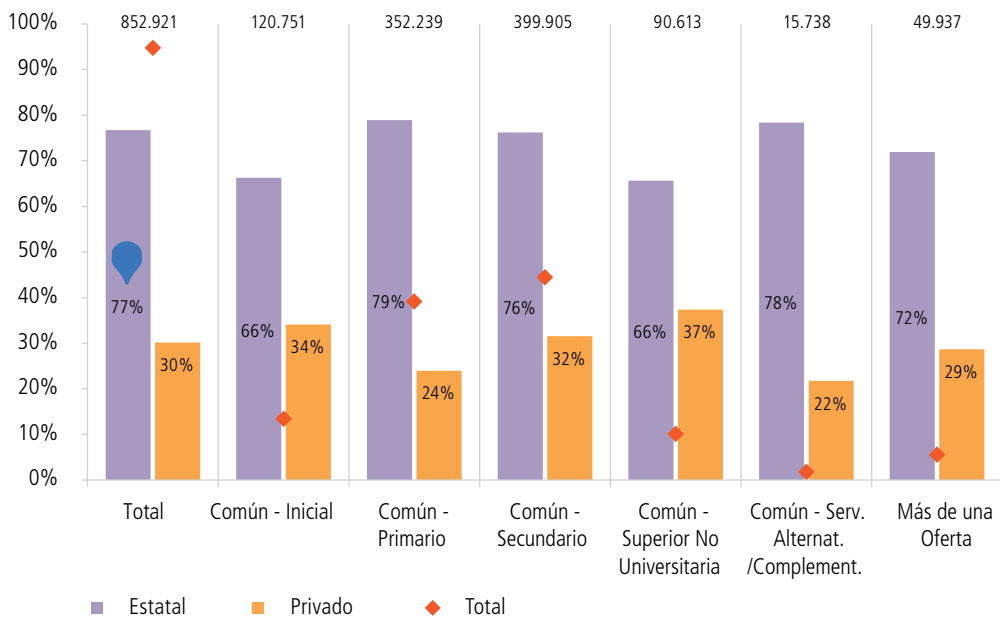
654.306 docentes en educación común se desempeñan en el sector de gestión estatal.

Nota: Datos provisorios. Las sumas de los sectores y niveles educativos difieren de los totales ya que una misma persona puede desempeñarse en más de un sector y/o nivel educativo.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del CENPE 2014- DiNIECE.



9.4. Docentes en educación común en actividad. Distribución porcentual por nivel educativo y sector de gestión. Año 2014.



77% de docentes en educación común se desempeñan en el sector de gestión estatal.

Fuente: DiNIEE/SICE/MED en base a datos del CENPE 2014- DiNIECE.





10. NOTAS METODOLÓGICAS

A continuación se presentan una serie de notas orientadas a facilitar la lectura de la información; se trata de las definiciones conceptuales u operacionales de los indicadores antes mencionados.

| 7 años de nivel Primario y 5 años de nivel Secundario | |
|--|--------------------------------|
| Jurisdicción | Normativa |
| Ciudad de Buenos Aires (1) | Sin normativa |
| Chaco | Ley N°6478(2010) |
| Jujuy | Decreto Acuerdo N°8509(2007) |
| La Rioja | Ley de Educacion N° 8678(2009) |
| Mendoza (2) | Sin normativa |
| Misiones | Resolucion N°289/7 |
| Neuquen (2) | Sin normativa |
| Rio Negro | Ley de Educacion N° 2444(1991) |
| Salta | Ley de Educacion N° 7546(2008) |
| Santa Cruz | Ley de Educacion N°3305(2012) |
| Santa Fe | Decreto N° 2885/07 |
| Santiago del Estero | Ley de Educacion N°6876(2007) |

| 6 años de nivel Primario y 6 años de nivel Secundario | |
|--|---------------------------------|
| Jurisdicción | Normativa |
| Buenos Aires | Ley de Educacion N°13688(2007) |
| Catamarca | Sin normativa |
| Córdoba | Ley de Educacion N°9870 (2007) |
| Corrientes | Decreto N°222/08 |
| Chubut | Ley de Educación N° 91(2010) |
| Entre Ríos | Ley de Educación N° 9890 (2008) |
| Formosa | Resolucion N°5476/07 |
| La Pampa | Ley de Educación N°2511 (2009) |
| San Juan | Resolucion N°5641/07 |
| San Luis | Decreto N°154/08 |
| Tierra del Fuego | Ley de Educación N°1018 (2015) |
| Tucuman | Ley de educación N° 8391(2010) |

Notas: (1) Dado que la jurisdicción no aplicó la Ley Federal de Educación, su estructura se mantiene conforme a la legislación vigente.
(2) Propuesta de estructura en los anteproyectos de nueva ley de educación.

Fuente: Consejo Federal de Educación. Ministerio de Educación. 2015.





NOTAS METODOLÓGICAS

A continuación se presenta una serie de notas orientadas a facilitar la lectura de la información; se trata de las definiciones conceptuales u operacionales de los indicadores antes mencionados.

Población en edad teórica de asistencia escolar: se ha considerado el peso relativo de los niños y jóvenes de 3 años; 4 años; 5 años; 6 a 11 ó 12 años y 12 ó 13 a 17 años según corresponda a cada estructura y 3 a 17 en la población total, al año 2016.

Cobertura: La estimación de la población del año 2016 de 3 a 17 años por edades simples y jurisdicción se apoya en las proyecciones de población total y grupos quinquenales de edad, realizadas por INDEC para todas las jurisdicciones del país. Mediante interpolación con métodos demográfico-matemáticos sugeridos por CELADE (CELADE, 1994, "Un procedimiento para obtener la población por edades simples y años calendarios, a partir de poblaciones por grupos quinquenales de edad y para cada 5 años. LC/DEM/R.226, Serie A Nº 298.3), se obtuvo la población por edades simples de 3 a 24 años del total del país y cada una de las jurisdicciones para el año considerado.

Relevamiento Anual: El universo de captación de información del Relevamiento Anual se encuentra constituido por la totalidad de establecimientos educativos del sector de gestión estatal y privado, de dependencia nacional, provincial y municipal, que brindan servicios educativos.

El Relevamiento Anual es un operativo de carácter censal.

¿Qué son las unidades educativas?

Es necesario formular algunas aclaraciones para comprender cómo se consideran y cómo se cuentan los establecimientos y las unidades educativas.

Establecimiento. Es la unidad institucional donde se organiza la oferta educativa. Existe en él una autoridad máxima como responsable pedagógico-administrativa, con una planta funcional asignada, para impartir educación a un grupo de alumnos. El establecimiento constituye la unidad organizacional que contiene en su interior las unidades educativas. Estas forman parte del establecimiento y se corresponden con los distintos niveles educativos y modalidades de enseñanza para los que se imparte educación.



Un establecimiento puede funcionar en una o varias localizaciones geográficas. Si son varias, el establecimiento consta de dos tipos de ubicaciones:

- **Sede.** Es la localización donde cumple sus funciones la máxima autoridad pedagógico-administrativa del establecimiento. La sede puede no tener alumnos.
- **Anexo.** Es la localización donde funciona una sección o grupo de secciones que depende pedagógica y administrativamente de una sede ubicada en otro lugar geográfico.

Unidad educativa: La unidad educativa es la concreción de la oferta de un servicio educativo en un establecimiento. Es decir, refiere a la cantidad de cues por nivel/ modalidad educativa.

Unidad de Servicio: La unidad de servicio es la concreción de la oferta de un servicio educativo en una localización (sede o anexo) de un establecimiento. Es decir, refiere a la cantidad de cue anexos por nivel/modalidad educativa.

Alumno repitente: Es el alumno que cursa por segunda o más veces el año de estudio en el que se encuentra matriculado a la fecha del relevamiento, por no haberlo promocionado anteriormente.

Alumnos con sobreedad: Es el alumno que tiene una edad superior a la teóricamente establecida a partir de la secuencia graduada del sistema educativo. La sobreedad puede estar originada por la repetición, el ingreso tardío o el abandono y posterior reingreso al sistema educativo.

Alumno con sobreedad avanzada: Es aquel alumno que, ya encontrándose en una situación de sobreedad, la diferencia entre su edad (teórica) y la correspondiente al año/grado que cursa, es de dos años o más.

Alumno promovido: Es el alumno que ha cumplido los requisitos de acreditación de los aprendizajes correspondientes a un ciclo o año de estudio determinado, quedando habilitado para inscribirse en el ciclo o año de estudios inmediato superior. Incluye los promovidos al último día de clase y los promovidos en períodos de exámenes complementarios. Los promovidos del último año de estudio son los egresados del nivel.



Para el último año de estudio, se considera promovido a aquel alumno que no adeuda materias (a diferencia de los años intermedios que pueden adeudar hasta 2 materias “previas”). Técnicamente es la misma situación del alumno egresado.

Edad teórica: Se denomina así a la correspondencia entre el año de estudio y la edad del alumno en una trayectoria ideal según la normativa (el primer grado de la Educación Primaria se ubica a los 6 años de edad). Se utilizan las edades al 30 de junio.

Sector de gestión: De acuerdo al art. 14 de la Ley de Educación Nacional la responsabilidad de la gestión de los establecimientos educativos se organiza en 4 tipos: de gestión estatal y privada, gestión cooperativa y gestión social. Los dos últimos fueron incorporados en dicha legislación, mientras que la gestión estatal y la privada son modos previos y más frecuentes.

El sector estatal comprende a los establecimientos administrados directamente por el estado; y el sector privado agrupa a los establecimientos administrados por instituciones o personas particulares y supervisadas por el estado. Los establecimientos estatales son financiados con fondos públicos; mientras que en el caso de las instituciones privadas, algunas reciben aportes estatales para su sostenimiento.

Turno: Es la parte del día en la cual funciona una sección de un establecimiento. Los turnos pueden ser: mañana, mañana extendido, tarde, tarde extendido, vespertino, noche, o doble. Este último desarrolla actividades para un mismo grupo escolar en el turno mañana y tarde.

Docente en actividad: Es el personal docente que, al momento del censo, se desempeñaba en el establecimiento, pertenezca o no a la planta funcional del mismo. Esta categoría contempla a todos los docentes que cumplen funciones de dirección y gestión, frente a alumnos y/o de apoyo a la enseñanza, así como quienes ejercen tareas pasivas o están designados por horas cátedra, Incluye titulares, interinos/provisorios, suplentes y contratados.





INDICADORES EDUCATIVOS:

Tasa de escolarización de la sala de 5 años: Calculada como la matrícula del Relevamiento Anual (RA) de 1º año de primaria que no asistió a sala de 5 años sobre matrícula del RA de 1º año total

Tasa de escolarización de la sala de 4 años: Calculada como la matrícula RA de sala de 4 sobre matrícula RA de sala de 5 años.

Tasa de escolarización de la sala de 3 años: Calculada como la matrícula RA de sala de 3 sobre matrícula RA de sala de 5 años.

Tasa de Promoción Efectiva: Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular que se matriculan como alumnos en el grado/año de estudio inmediato superior de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

Tasa de Repitencia: Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular, que se matriculan como alumnos repitientes en el mismo grado/año de estudio de ese nivel, en el año lectivo siguiente.

Tasa de Abandono Interanual: Es el porcentaje de alumnos matriculados en un grado/año de estudio dado de un nivel de enseñanza en particular, que no se vuelven a matricular al año lectivo siguiente como alumno nuevo, repitiente o reinscripto.

Porcentaje de alumnos con sobreedad: Es la proporción de alumnos que durante un ciclo/año/grado lectivo, en un año calendario dado, cuentan con una edad superior a la determinada por la edad teórica, en relación al total de alumnos matriculados en el mismo ciclo/año/grado lectivo en el mismo año calendario. Sobreedad Avanzada: con una diferencia de 2 años o más.







Ministerio de Educación y Deportes
Presidencia de la Nación

SICE Secretaría de Innovación
y Calidad Educativa

dinee 